



27 DE OCTUBRE 2022 PRIMERAS PLANAS



Cae -aún más- México en Estado de derecho



Rusia y China se infiltran en México, advierten



Pruebas de tráfico de drogas en el juicio a García Luna



Ordena la SCJN medidas para proteger a migrantes



Morena y el PRI quieren abaratar la democracia



Se necesitará un presidente que negocie con EU y China: Ebrard



México va por los Juegos Olímpicos de 2036, confirma Marcelo Ebrard



Cuidan a López-Gatell, Nahle, Sheffield y otros



Rechaza IP reforma electoral regresiva



IED mexicana en EU crece a doble dígito y alcanza nivel récord



Chat abre otro frente a Alito: ex candidata a Zacatecas ve traición; y le pide dejar política



Operativo libera a esposa de capo



Se agota fondo de estabilización



Dispara COVID las muertes: 704 mil más en dos años



Parentalidad en conflicto



AMLO pide unidad tras "balconeo" a Monreal



México oficializa candidatura para Juegos Olímpicos 2036



Actuaré conforme a derecho, tras ataques de Layda Sansores: Ricardo Monreal



¿Fragilidad institucional?



EL CONTENIDO PERIODÍSTICO QUE SE INCLUYE EN ESTA CARPETA ES PROPIEDAD INTELECTUAL Y RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DE LOS MEDIOS EMISORES Y DE SUS AUTORES, Y NO REPRESENTA DE MANERA ALGUNA LA OPINIÓN DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

INFORMACIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

- Indagará la UNAM si se aplicó el protocolo tras denuncia de ataque sexual en CCH Sur (La Jornada, p. 11)
- Reforzará UNAM vigilancia en el CCH (Excelsior, p. 9)
- Marchan en CU para exigir justicia por el asesinato en 2011 de Carlos Sinhué Cuevas (La Jornada, p. 16)
- Respalda AMLO al director del IPN (La Jornada, p. 11)
- Confirman multas al Sistema Público de Radiodifusión y el Poli por difundir mañaneras (La Jornada, p. 16)
- Fundamental, divulgar tareas sustantivas de la UAM: José Antonio De los Reyes Heredia (La Jornada, p. 8)
- Promueve la UAEMéx el desarrollo científico y tecnológico en estudiantes (Milenio, p. 2-Campus)
- La UAEMéx premia la innovación en métodos para la enseñanza académica (Milenio, p. 2-Campus)
- Presentan el Modelo Educativo UAS 2022 (Milenio, p. 3-Campus)
- Presentan el primer diccionario gay en México en la UABC (Milenio, p. 4-Campus)
- Egresado de la UABC es reconocido por MIT Technology Review en español (Milenio, p. 4-Campus)
- Desdeñan reclamos por UBBJ en Tixtla (Reforma, p. 11)
- Capacitación en Tepeaca (Reporte Índigo, p. 9)
- *Esconden* 304 mdp a la universidad de Durango (Excelsior, p. 14)
- Álvarez-Buylla entregará a AMLO un proyecto para explotar el litio (La Jornada, p. 9)
- Álvarez-Buylla niega anomalías en el SNI (Excelsior, p. 2)
- Diputados buscan priorizar el presupuesto de universidades (La Razón, p. 10)
- Lanza la Unesco acuerdo regional para validar estudios de nivel superior (La Jornada, p. 10)

SEP

- Aplazan la audiencia contra SEP (El Sol de México, p. 9)
- Ven insuficientes recursos para la SEP (La Razón, p. 10)

SECTOR EDUCATIVO



- **Crece el interés por aprender en línea entre personas de 25 a 39 años, indica estudio (La Jornada, p. 10)**
- **Otra agresión en escuela de Iztapalapa; una alumna herida (La Jornada, p. 36)**
- **Sugiere jefa de Gobierno que los padres revisen las mochilas de sus hijos (La Jornada, p. 36)**
- **Mejoredu presenta valiosa publicación para el ámbito pedagógico (Milenio, p. 3-Campus)**
- **Instala INEA una plaza comunitaria en la GAM (Ovaciones, p. 30)**
- **Acusan empleo discrecional de recursos para educación (Excelsior, p. 8)**
- **Incertidumbre en las escuelas (Reporte Índigo, p. 18 y 19)**
- **A 60% se les facilita estudiar a distancia (Excelsior, p. 8)**
- **Impulsan coordinación estatal con Mejoradu (Excelsior, p. 19)**
- **Durango adeuda a la Conaliteg 25 mdp (El Sol de México, p. 8)**
- **Reportan 15 estudiantes intoxicados por comida (El Sol de México, p. 10) sector 13**

NORMALES

- **Padres de los 43 darán una oportunidad al nuevo fiscal (La Jornada, p. 6)**

MAGISTERIO

- **Marcha CNTE por alumnos enfermos (El Herald de México, p. 30)**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/10/2022	1	11

Indagará la UNAM si se aplicó el protocolo tras denuncia de ataque sexual en CCH Sur

FERNANDO CAMACHO SERVÍN

Frente al conflicto surgido por la denuncia de violación que hizo una estudiante del Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH), plantel Sur, la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) anunció que investigará si hubo negligencia en la aplicación del protocolo de violencia de género y reforzará las medidas de seguridad en sus instalaciones.

En un comunicado, la máxima casa de estudios dijo que instruyó a la Oficina de la Abogacía General “llevar a cabo una investigación interna a fondo para determinar si en el caso de la agresión sexual en el CCH sur hubo fallas o negligencia en la aplicación del protocolo para la atención de casos de violencia de género en la UNAM, a fin de deslindar responsabilidades”.

De igual forma, pidió a la Defensoría de los Derechos Universitarios, Igualdad y Atención a la Violencia de Género “revisar puntualmente el estado que guardan todos los casos de agresión a las mujeres de los que exista denuncia e instalar una mesa de atención a la comunidad frente a la dirección del plantel Sur, para revisar y recibir eventuales denuncias”.

La Dirección General del CCH, en coordinación con las autoridades del plantel Sur, “reforzarán el control de acceso y la vigilancia en el interior de las instalaciones. En este sentido, la administración central de la universidad apoyará la puesta en operación de acciones como la mejora de la iluminación del plantel, la instalación de botones de emergencia y la reposición de las cámaras de seguridad que fueron dañadas en fechas recientes”.

La UNAM añadió que “ha estado en coadyuvancia con la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México durante el desarrollo de la investigación sobre el caso de agresión sexual a nuestra alumna, ocurrida el 17 de octubre”.

En tanto, un grupo de estudiantes del CCH Sur *tomó* ayer la dirección de esa escuela, en protesta por la falta de resultados en las investigaciones del mencionado caso, aunque el plantel no está ocupado y sigue con actividades académicas normales, de acuerdo con fuentes cercanas.

La asamblea estudiantil de la Facultad de Filosofía y Letras anunció a través de redes sociales que el plantel llevará a cabo un paro de 48 horas a partir de ayer en solidaridad con la alumna que denunció la agresión sexual en el CCH Sur.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/10/2022	1	9

MEDIDAS

Reforzará UNAM vigilancia en el CCH

POR LAURA TORIBIO
laura.toribio@gimn.com.mx

La Universidad Nacional Autónoma de México informó que, tras la violación de una alumna al interior del Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH) plantel Sur, se reforzará el control de acceso y la vigilancia al interior de las instalaciones.

“En este sentido, la administración central de la Universidad apoyará la puesta en operación de acciones como la mejora de la iluminación del plantel, la instalación de botones de emergencia y la reposición de las cámaras de seguridad que fueron dañadas en fechas recientes”, indicó.

En un comunicado la Universidad destacó que ha estado en coadyuvancia con la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México durante el desarrollo de la investigación sobre el caso de agresión sexual a la alumna, ocurrida el 17 de octubre.

En este contexto indicó que la rectoría instruyó a la oficina de la abogacía general a llevar a cabo una investigación interna a fondo para determinar si en el caso de la agresión sexual en el CCH Sur hubo fallas o negligencia en la aplicación del Protocolo para la Atención de Casos de Violencia de Género en la UNAM, a fin de deslindar responsabilidades.

Además, señaló que pidió a la Defensoría de los Derechos Universitarios, Igualdad y Atención a la Violencia de Género revisar puntualmente el estado que guardan todos los casos de agresión a las mujeres de los que exista denuncia.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/10/2022	1	16

Marchan en CU para exigir justicia por el asesinato en 2011 de Carlos Sinhué Cuevas

FERNANDO CAMACHO SERVÍN

La madre del fallecido activista Carlos Sinhué Cuevas Mejía, acompañada de estudiantes y miembros de movimientos sociales, realizó ayer una marcha en Ciudad Universitaria para exigir justicia por el caso de su hijo, quien fue asesinado hace 11 años en circunstancias que no han sido esclarecidas.

Luego de una caminata iniciada en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM y recorrió diversas zonas del campus, los manifestantes llevaron a cabo un mitin y conferencia de prensa frente a las puertas de la torre de Rectoría, donde colocaron fotos de Carlos Sinhué y gritaron consignas para demandar castigo a sus agresores.

El abogado Víctor Caballero, integrante del Colectivo Aequus, dio lectura a un pronunciamiento de la Coordinación de Familiares de Estudiantes Víctimas de la Violencia, en el cual subrayó que Cuevas Mejía “era tesista y activista” y participó en diversas luchas sociales.

El 26 de octubre de 2011, recordó, “se materializó el hostigamiento y amenazas” que había sufrido el joven en meses anteriores, al ser asesinado en la comunidad de Topilejo con armas de uso exclusivo del Ejército. Previamente, recalcó, había sido “estigmatizado por las autoridades universitarias y seguido por organismos del Estado mexicano”.

Aunque la lucha de sus familiares logró que la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México emitiera la recomendación 2/2018 sobre el caso, “por la acostumbrada negligencia de las autoridades ese documento sigue sin cumplirse en su totalidad”.

El litigante denunció que ha habido “pérdida de pruebas e indicios que revelen la posible intervención de agentes del Estado en la ejecución de Carlos Sinhué, concretamente del Ejército Mexicano”.

En su oportunidad, Lourdes Mejía, madre del asesinado activista, lamentó que entre la UNAM y la Fiscalía de la Ciudad de México ha habido una actitud de “negligencia y complicidad” para criminalizar a su hijo y no permitir que las indagatorias sobre el tema avancen.

Tras mencionar el caso de otros estudiantes universitarios que han sido víctimas de violencia en México, como Israel Moreno —quien desapareció el 8 de julio de 2011 en el estado de Oaxaca—, Mejía enfatizó que seguirá luchando para lograr justicia en el caso de su hijo.

“Lo último [que me dijo la fiscalía local] es que siguen investigando, pero es como volver a empezar la indagatoria a los 10 años de ocurridos los hechos. Gracias a su negligencia, se ha perdido mucha información” del caso, lamentó.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/10/2022	1	11

Respalda AMLO al director del IPN

DE LA REDACCIÓN

El presidente Andrés Manuel López Obrador respaldó la gestión del director del Instituto Politécnico Nacional, Arturo Reyes Sandoval, ante la situación que enfrenta actualmente la institución caracterizada por las movilizaciones estudiantiles de protesta. “Es un buen hombre, es un buen científico y es un hombre íntegro, de familia politécnica, sus padres ahí han trabajado, han dado clases, de ahí surgió él, y yo creo que es muy bueno como director.”

Dijo que instruirá a la secretaria de Educación Pública, Leticia Ramírez, que, junto con Reyes Sandoval encuentre una salida mediante el diálogo con la comunidad para resolver los problemas que existen “y se actúe con rectitud, sin protección a nadie, que no haya impunidad. Ya esto es distinto, ya el que comete un delito tiene que ser juzgado”.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/10/2022	1	16

Confirman multas al Sistema Público de Radiodifusión y el Poli por difundir mañaneras

FABIOLA MARTÍNEZ

La sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) confirmó que el Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano y el Instituto Politécnico Nacional (IPN) vulneraron el principio de equidad e incurrieron en uso indebido de recursos públicos por la transmisión íntegra de conferencias matutinas del presidente Andrés Manuel López Obrador. Con lo anterior se confirma el criterio de la sala especializada por la transmisión de las mañaneras del 5, 6, 7 y 11 de mayo de 2021, en momentos en que había campañas en Nuevo León y San Luis Potosí.

La sala superior sesionó ayer de manera presencial y el caso fue resuelto por mayoría, con el voto en contra de la magistrada Mónica Soto.

La conclusión fue que “la transmisión en vivo y completa de las conferencias implicó la violación de diversas normas electorales, como son las reglas de la propaganda gubernamental durante periodo prohibido”. Por tanto, se confirmaron las multas impuestas a ambos sujetos.

En otro expediente, el tribunal determinó que el PAN y Fernando Larrazábal –su ex candidato a la gubernatura de Nuevo León– son responsables de actos anticipados de campaña por publicaciones en la red social Facebook.

Canal de denuncia

Por otro lado, el TEPJF abrió un canal para recibir denuncias anónimas sobre corrupción y posibles faltas administrativas del personal que labora en este tribunal, así como de particulares.

Una de las posibilidades a denunciar es la petición irregular de dinero; el objetivo de este canal es promover la cultura de la denuncia, y contribuir a la disuasión y combate a conductas ilegales.

El sistema brinda al interesado un número de folio para que esté en posibilidad de consultar el trámite que siguió la denuncia y genera un acuse de recepción como garantía de su derecho de señalamiento de faltas administrativas en el TEPJF. La liga se encuentra en el sitio electrónico del tribunal.



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/10/2022	1	8

Fundamental, divulgar tareas sustantivas de la UAM: José Antonio De los Reyes Heredia

Para la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) es fundamental dar a conocer su quehacer en materia de investigación, desarrollo tecnológico e innovación, aseguró el doctor José Antonio De los Reyes Heredia, rector general de esta casa de estudios.

Al inaugurar –junto con la rectora de la Unidad Iztapalapa, doctora Verónica Medina Bañuelos– la XV Feria de Ciencias y Humanidades, expresó su satisfacción por atestiguar la ejecución del encuentro en su versión híbrida o mixta, ya que se trata de una manifestación muy importante para la universidad.

Esta feria –que será visitada por estudiantes de niveles básico, medio y medio superior y la comunidad en general hasta el próximo viernes 28, en la explanada de los edificios “F” y “G”– es una tradición en la que participan profesores-investigadores para dar a conocer las tareas sustantivas de la Casa abierta al tiempo.

Aprovechando que esta edición se realiza en la modalidad híbrida, el Rector General conminó a la comunidad universitaria a contribuir a las actividades que serán efectuadas en el marco de la celebración de los primeros 50 años de la institución, “reconociendo que somos una casa asentada en la tradición, pero también abierta al tiempo”.

La doctora Medina Bañuelos se congratuló por recibir a los jóvenes que están comenzando el trimestre 22 Otoño y a las comunidades externas que vienen a presenciar la evidencia del trabajo académico que se lleva a cabo en el campus.

“Es un gusto estar celebrando la edición número XV, queremos seguir impulsándola, multiplicarla también para que estas actividades de difusión sean permanentes y dar a conocer lo que nuestra sede ofrece a la sociedad en general y al entorno, al que debemos nuestra máxima contribución”.

La Feria cuenta con 27 stands que ofrecen talleres y actividades virtuales por parte de académicos y alumnos de licenciatura o posgrado, después de dos años de celebrarse de manera virtual, “y ahora volvernos a encontrar en estos espacios de manera física para poder discutir, platicar con los académicos y compartir nuestro quehacer académico”.

La Rectora reconoció la labor de la bióloga Lilia Anaya Vázquez, jefa de la Oficina de Divulgación de la Ciencia y las Humanidades y responsable de la organización, así



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/10/2022	1	8

como al maestro Federico Bañuelos Bárcena, coordinador de Extensión Universitaria, por haber logrado mantener de manera continua esta feria durante 15 años.

“Estas actividades son parte de la celebración de 48 años que cumplimos el 30 de septiembre pasado y, por supuesto, en preparación hacia nuestro 50 aniversario”, apuntó.

El doctor Juan José Ambriz, secretario de la Unidad, y el maestro Bañuelos Bárcena, destacaron el esfuerzo en materia de difusión y divulgación de la ciencia que hacen los profesores con sus alumnos para hacer mucho más entendible para el público en general el trabajo que realizan en sus áreas.

La doctora Mónica Cristina Rodríguez Palacio, del Laboratorio de Ficología Aplicada y responsable de la investigación Cultivo de Algas, usos y aplicaciones, explicó que mediante el Proyecto de Extensión Comunitaria (PEC) se ha llegado a comunidades marginales del país para ayudarles a solucionar problemas de nutrición con cultivos de alga espirulina, la cual puede incorporarse a los alimentos para aportar proteína, vitaminas y minerales.

En el pabellón Convergencia evolutiva especialistas explican que ese término es una característica que comparten diferentes grupos de plantas más allá del género o familia; este tipo de conjuntos de plantas es cultivado en el Laboratorio de Fisiología Vegetal, explicó Lorena Esquivel, de la Licenciatura de Biología.

El puesto Paleontología permite conocer cómo vivieron los organismos en el pasado, así como su origen, evolución y extinción; en tanto que en Tráfico de especies, estudiantes explican y muestran algunos de los animales más vendidos, recordando que este tipo de trasiego ocupa el tercer sitio, después del tráfico de drogas y armamento.

Un arca de Noé, Lobo mexicano. Pasado, presente y ¿futuro?; Nuestras amigas las abejas; Paleontología; Mineralogía; Ojos de biólogo; Cómo crear tu propia red de datos interna o IntraNet; Redes distribuidas de radios cognitivos para situaciones de misión crítica, así como juegos sobre escritura en Braille, cuya misión es promover la inclusión entre los jóvenes, son algunos de los stands que permanecerán en la explanada de la Unidad Iztapalapa hasta el próximo viernes 28 de octubre.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/10/2022	1	2

Promueve la UAEMéx el desarrollo científico y tecnológico en estudiantes

Con la participación de un total de 32 proyectos, nueve de nivel licenciatura y 23 de posgrado de 12 espacios académicos, se llevó a cabo la Tercera Bienal Estudiantil de Ciencias y Tecnología 2022 de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx), en la que se premiaron seis proyectos, tres de nivel superior y tres de estudios avanzados.

En el Patio del Centenario del Edificio de Rectoría, luego de escuchar la explicación de cada uno de los proyectos, el rector Carlos Eduardo Barrera Díaz entregó los reconocimientos a los autores de los trabajos ganadores de los tres primeros lugares de nivel licenciatura y de estudios avanzados.

Acompañada del director de Seguimiento y Evaluación de los Estudios Avanzados, Francisco Herrera Tapia, y los investigadores representantes del Comité Evaluador en la Categoría de Licenciatura, Patricia Balderas Hernández, y Estudios Avanzados, Juan Carlos Ávila Vilchis, la secretaria de Investigación de esta casa de estudios, Martha Patricia Zarza Delgado, indicó que “la Tercera Bienal Estudiantil de Ciencias y Tecnología 2022 tiene como objetivo exponer la inventiva y el deseo de la comunidad estudiantil por mejorar nuestras formas de vida, así como abonar al desarrollo científico del país”.

Consideramos, afirmó, de especial relevancia reconocer e incentivar la investigación científica, debido a que nuestro país muestra un déficit significativo en esta materia, en comparación con el promedio de países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).

La UAEMéx, sostuvo, realiza grandes esfuerzos para que la ciencia y la tecnología sean apreciadas como eslabones indispensables en el desarrollo local, estatal y nacional. De igual forma, aboga por la integración de las ciencias en la vida en sociedad.

Consideró que los 32 proyectos participantes en la Bienal son muestra del trabajo de investigación de la comunidad universitaria, ejemplo del talento de los estudiantes y de su capacidad para comprometerse con la educación y el desarrollo. “Uno de los objetivos principales de la universidad es despertar la curiosidad en la ciencia y la tecnología en nuestros estudiantes y la población en general”, dijo.

La secretaria subrayó que la Bienal Estudiantil de Ciencias y Tecnología promueve que la curiosidad se convierta en proyectos de innovación y que los estudiantes de licenciatura y posgrado se conviertan en los investigadores y desarrolladores de



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/10/2022	1	2

tecnología que permitan mejorar la calidad de vida y mitigar los impactos de nuestra especie en el medio ambiente.

Los trabajos ganadores de los tres primeros lugares de nivel licenciatura fueron: Obtención de extractos de chivatito (*Calandrinia micrantha*) como desinfectante natural, de Dayra Sánchez Pineda y Diana Melquiades Feliciano; Inocuidad alimentaria biosustentable, de Isis Sánchez Lara, y Desarrollo de un empaque inteligente para la identificación del deterioro de alimentos, de Guadalupe Morales Juárez, Briseida Ramírez Contreras y Teresa Cuevas Rubí.

En la categoría de estudios avanzados los ganadores de los tres primeros lugares fueron: Evaluación del estrés oxidativo y expresión génica inducidos por un efluente hospitalario de la ciudad de Puebla sobre *Danio rerio*, de Francisco Ramírez Moreno; Diseño y caracterización de sistemas auto-nanoemulsionantes de liberación de principios activos, de Araceli Reyna Lázaro, y Evaluación de la capacidad antioxidante y caracterización del aceite esencial de pimienta de Jamaica extraído mediante fluidos supercríticos asistido por campos eléctricos pulsados, de Yareni Andrade Ávila.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/10/2022	1	2

La UAEMéx premia la innovación en métodos para la enseñanza académica

Como reconocimiento al trabajo del profesorado que promueve la innovación de la enseñanza en su área de trabajo, la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx) entregó el estímulo económico Cláusula 90, concurso convocado por la Federación de Asociaciones Autónomas de Personal Académico de la institución (Faapauaem).

La Máxima Casa de Estudios mexiquense otorga el Estímulo por Trabajos Académicos Destacados correspondiente a la Cláusula 90 al profesorado perteneciente a la Faapauaem que introduzca innovaciones, métodos o procedimientos para el desarrollo de la educación y que promuevan el incremento de la calidad y productividad de su área de trabajo.

Este año fue galardonada, en la categoría de método y procedimiento, Ana Esperanza Carreño Contreras, adscrita al Plantel “Dr. Ángel Dr. Ángel María Garibay K.” de la Escuela Preparatoria, por el Rally de Física I, el cual tuvo como objetivo incentivar las habilidades físico-matemáticas y sociales y la participación del estudiantado, promoviendo una cultura de paz y de la no violencia.

Ante el regreso presencial a las aulas, Carreño Contreras identificó que era necesario implementar estrategias para incrementar el desarrollo escolar y la participación social del alumnado, por lo que el rally permitió vivir el aprendizaje y hacerlo propio, sacando el conocimiento del aula para experimentarlo de manera real, lo que ayudó a las y los chicos a ser más seguros en la resolución de los ejercicios y a convivir con sus compañeros.

De la misma forma, fue galardonado Francisco Javier Solé Zapatero, de la Facultad de Humanidades, en la categoría de innovación, por su trabajo El Proceso de Aproximaciones Sucesivas-Acumulativas (PASA) como una nueva propuesta de lectura de novela.

Como parte de su trabajo de tesis doctoral, Solé Zapatero desarrolló un procedimiento que permite el análisis de un texto literario -en este caso, la novela- como sujeto textual y no como un objeto, siendo el texto el que le habla a quien lo analiza. Este proceso permite al estudiantado encontrar hasta 18 maneras distintas de leer, comprender o analizar un texto, a diferencia de los métodos tradicionales, que solo le marcan al receptor lo que tienen que buscar y no le permite otra lectura.

Ambos proyectos pretenden ser replicados en sus respectivas áreas del conocimiento en los siguientes años. En el caso del proyecto PASA, actualmente se está enseñando



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/10/2022	1	2

dentro de la Autónoma mexicana en distintas licenciaturas como es el caso de Comunicación e Historia.

El estímulo económico al que se hicieron acreedores los académicos se debe a que sus proyectos demostraron un incremento en la calidad y la productividad en su área de trabajo del 02 de febrero al 22 de julio de 2022.



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/10/2022	1	3

Presentan el Modelo Educativo UAS 2022

La Secretaría Académica de la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS), presentó el nuevo Modelo Educativo UAS 2022, mismo que posee una esencia humanista, poniendo a la persona al centro del proceso formativo, expuso el rector de la UAS, Jesús Madueña Molina.

Expresó que dicho modelo, es la parte académica más importante de la institución y responde a los desafíos de la educación superior actual, en el que se establece una educación basada en competencias, fomentar la innovación y la excelencia académica, así como la mejora continua.

Asimismo, reconoció la participación del doctor Armando Flórez Arco y de la doctora María Concepción Mazo Sandoval, quienes fueron los coordinadores de planeación del nuevo modelo educativo, así como a los expertos universitarios y grupo de colegios por áreas del conocimiento.

“De este ejercicio colegiado surge el Modelo Educativo UAS 2022, el cual tiene una visión integral, recoge diversos aprendizajes de nuestros modelos previos y posee una esencia eminentemente humanista poniendo a la persona al centro del proceso formativo”, indicó.

Externó que el reto es mayúsculo, pero que, con disposición y participación por parte de la comunidad universitaria, se asesorará a cada una de las unidades académicas para adecuar los planes de estudio y garantizar la implementación del nuevo modelo educativo.

Para ello informó que fue aprobado en el Honorable Consejo Universitario, la creación de un Centro de Innovación, que se encargará de acompañar a las unidades académicas del nivel superior para la implementación en los planes y programas de estudio de este nuevo modelo educativo, además, anunció que se creará la Comisión Institucional de Seguimiento del Modelo Educativo, coordinado por la Secretaría Académica Universitaria, con el propósito de conocer los avances.

Vanguardia y excelencia

Por su parte la maestra María Elena Barrera Bustillos, especialista en administración de instituciones de educación superior y quien forma parte del grupo de expertos que formularon dicho documento, lo describió como un modelo de vanguardia, que garantiza la formación de profesionistas líderes, con excelencia académica y con una educación integral humanista, con conciencia social, capaces de desarrollarse en un



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/10/2022	1	3

ámbito internacional y atender problemas del contexto globalizado, describió, el nuevo Modelo Educativo UAS 2022.

Destacó que, por medio de este, la máxima casa de estudios sinaloense, busca ofrecer un proceso formativo alineado a las tendencias futuras de la educación y centrado en el desarrollo de competencias y construcción de aprendizajes.

«El modelo educativo tiene todos los lineamientos y orientaciones que están asociados a las tendencias, a la Ley General de Educación Superior, al Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior, pero esas grandes tendencias requieren de actores que interpreten correctamente la obra, es decir, el Modelo Educativo y esto implica que orienten sus prácticas hacia un modelo más centrado en los aprendizajes significativos de los estudiantes», explicó.

En ese sentido, reveló que para que eso se logre, es necesario que los docentes transformen y flexibilicen sus prácticas de enseñanza-aprendizaje, incorporen metodologías innovadoras, mecanismos de evaluación orientados hacia la mejora y al proceso formativo en diversos escenarios, para que respondan a un nuevo perfil de egresado, sean un eje articulador e impacte significativamente en la generación de una mejor sociedad.

“Para eso también se requiere de un tercer ingrediente que es el liderazgo institucional, que fomente el trabajo en equipo, autocrítica en los actores, pero además el ir pensando cómo a través de ese trabajo y reflexión conjunta, construir nuevos escenarios que al ponerlos en práctica entremos a esta transformación gradual que permita que cada día seamos mejores”, subrayó.

Por último, manifestó que esta transformación es un gran desafío para la UAS, ya que los diseños de planes de estudio, deben considerar los avances del contexto actual en una oferta académica multidisciplinaria y pertinente, que responda a las demandas de la sociedad, asegurando que la comunidad Rosalina, lo sabrá llevar a la práctica con éxito.



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/10/2022	1	4

Presentan el primer diccionario gay en México en la UABC

La Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales (FHyCS) de la UABC, a través de una transmisión en vivo en la página de la unidad académica, se presentó el primer Diccionario Gay de México, del doctor Andrés Acosta Félix, acompañado por la doctora Valeria Valencia Zamudio. Se trata de un trabajo de investigación que ha tomado años en recopilar para el autor, dentro del marco del Mes de las Humanidades y Ciencias Sociales.

Al inicio de la presentación, se dio una introducción a los contenidos del diccionario, por parte del autor, quien a su vez comentó parte de la travesía personal al intentar recopilar conceptos que eran utilizados por la comunidad gay en Hermosillo. Alrededor de 1600 a 1800 entradas son las que compilan este diccionario y desde su experiencia, el autor introduce el concepto de la lexicografía como “un área de la lingüística aplicada que se interesa por la elaboración de diccionarios”.

Este proyecto parte de las incógnitas: “¿qué tipo de diccionario se quiere hacer?” y “¿quién va a ser el lector potencial de tu diccionario?”. El doctor Acosta Félix comentó que los lingüistas emplean el método científico, que les arroje una hipótesis y todo un trabajo para realizar un diccionario, teniendo como objetivo en este caso crear una base de datos que integre elementos léxicos, expresiones coloquiales, comenzando en Hermosillo y expandiéndose en diversas partes de México

Para finalizar, el doctor Andrés Acosta mostró algunos de los conceptos y definiciones que forman parte de las entradas del diccionario y los explicó, dando contexto sobre los momentos en los que cotidianamente se utilizan estas palabras. Se anunció que el diccionario podría ser publicado a finales de 2023, buscando entusiasmar a estudiantes de Lengua y Literatura sobre los proyectos que hacen.

Paulina Arcila Zamora



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/10/2022	1	4

Egresado de la UABC es reconocido por MIT Technology Review en español

El ingeniero Francisco Arturo Navarro Meza, egresado del programa educativo de Ingeniería Industrial de la Facultad de Ciencias de la Ingeniería y Tecnología (FCITEC), Unidad Valle de las Palmas de la Universidad Autónoma de Baja California (UABC), ingresó a la lista de Innovadores Menores de 35 Latinoamérica 2022, emitida por el MIT Technology Review en español.

Esta revista es amparada por el Instituto Tecnológico de Massachusetts (MIT) en Estados Unidos y es una de las plataformas más poderosas para dar a conocer a los jóvenes que trabajan en tecnologías que servirán de motor de cambio para el bienestar y la economía, además de contribuir en el desarrollo y transformación de sus ideas en empresas exitosas.

Este reconocimiento busca dar visibilidad a los jóvenes con mayor potencial de la región, cuyo trabajo tendrá un importante impacto en la sociedad en áreas como biotecnología, nanotecnología, electrónica, robótica, informática, inteligencia artificial, internet, materiales, medicina, telecomunicaciones, energía y transporte.

El ingeniero Navarro Meza es reconocido este año en la categoría Pioneros, donde jóvenes inventores ayudan a combatir la emergencia climática y mejoran la calidad de vida. Su start-up Micrastic plantea un sistema de filtración de microplásticos que se instala en el desagüe de las lavadoras y acelera la degradación de estos polímeros para prevenir la contaminación del agua. De esta manera se evita que las fibras sintéticas de la ropa lleguen al sistema de aguas residuales.

«Las plantas de tratamiento no logran detener estas partículas llegan a los océanos y ríos, donde pueden ser consumidas por peces y a través de la cadena alimenticia, pueden llegar a afectar nuestra salud. El filtro de Micrastic capta partículas de hasta 5 micras y las pasa a otro compartimento donde se acelera su proceso de degradación natural, así, en lugar de degradarse en cientos de años, lo hace en cuestión de días», afirmó Navarro Meza.

Para conocer a los jóvenes ganadores seleccionados para este año, puedes consultar el siguiente enlace: <https://www.technologyreview.es/innovadores-menores-35-latam-2022>.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/10/2022	1	11

Indica Sosa que plantel se construirá en Ojitos de Agua

Desdeñan reclamos por UBBJ en Tixtla

Afirman alumnos que en la localidad no hay transporte, internet ni agua

JESÚS GUERRERO

TIXTLA.- Pese a los reclamos de los alumnos de la Universidad del Bienestar Benito Juárez (UBBJ) de que la escuela se construya en esta comunidad de Guerrero, la coordinadora del sistema, Raquel Sosa, les dijo que la sede estará en Ojitos de Agua, una localidad fuera de la cabecera.

En una reunión tensa en el auditorio del ayuntamiento municipal, que empezó a las 18:00 horas y concluyó a las 21:00, los jóvenes recibieron con reclamos a Sosa.

“Queremos nuestra escuela en la cabecera”, “Exigimos libertad de expresión” “Exigimos sede en Tixtla”, decían algunas de las pancartas.

Sosa, les pidió que no crearan un conflicto y que no gritaran ni insultaran.

“No hay que gritar, yo estoy aquí para dialogar con ustedes pero lo que les digo es que en este momento la opción de la sede es en Ojitos de Agua, porque ya tenemos avanzados los estudios técnicos de la factibilidad del suelo”, les dijo.

Una estudiante le dijo que en estos casi cuatro años en que el Gobierno no ha construido el edificio se han presentado varias propuestas de terrenos para rea-

lizar la obra.

“Aquí hay dos personas que quieren donar terrenos para que construya la escuela en la cabecera municipal”, le dijo la joven a Sosa.

La coordinadora de las UBBJ les propuso que los terrenos que proponen sean para extender la sede de la Universidad, con la licenciatura en Enfermería Obstetricia, y construir dos clínicas.

Uno de los argumentos de los estudiantes para rechazar la sede en Ojitos de Agua es de que en esa comunidad, a 15 minutos de la cabecera, no hay transporte público, internet, agua ni drenaje.

“La mayoría de nosotros venimos de fuera, y si la sede de la escuela es fuera de Tixtla se nos multiplicarían nuestros gastos”, dijo uno de ellos.

Sosa les recordó que ninguna de las UBBJ del país tiene su sede en las cabeceras municipales.

“La instrucción que tenemos del Presidente es de que nuestras universidades tengan su sede en las comunidades, para que los estudiantes tengan el contacto con los campesinos”, dijo.

La discusión subió de tono cuando Leobardo Alejandro Flores, padre de uno de los alumnos, le exigió a Sosa que atendiera la orden del Presidente y diera solución al conflicto.

Los gritos de los estudiantes aumentaron cuando dijo que él puede donar cuatro hectáreas de terreno para

que se construya la escuela.

“Lo que vemos es de que aquí se quiere hacer una imposición; a ver, ¿por qué no hace una consulta entre los estudiantes y que ellos digan en qué lugar quieren que se construya la escuela?”, planteó Leobardo Flores, mientras Sosa lo escuchaba con la cabeza agachada.

En una de tantas intervenciones, la funcionaria federal dijo que en las protestas de los estudiantes hay intereses políticos.

“Yo conozco Guerrero, conozco a la CETEG (Coordinadora Estatal de Trabajadores de Educación del Estado de Guerrero) y Ayotzinapa y otras organizaciones”, afirmó, dando a entender que en el conflicto tienen metidas las manos los normalistas y la disidencia magisterial.

Una estudiante, a nombre de sus compañeros, le entregó un documento con una serie de peticiones, entre ellas la destitución del coordinador de la Universidad, Abel Hernández, a quien acusan de haberlos hostigado y amenazado después de la protesta del pasado viernes ante el Presidente.

La coordinadora de las UBBJ recibió la petición y les dijo que si tienen pruebas se va a proceder.

Y reiteró que en este momento, la única posibilidad real es que la sede de la escuela sea en Ojitos de Agua.

“Vamos a crear todas las

condiciones para que la escuela tenga todo, agua, transporte, señal de internet, y nosotros esperamos que en enero próximo inicien los trabajos”, ofreció.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/10/2022	1	9

Capacitación en Tepeaca ESPECIAL

El chef instructor del Tecnológico Nacional de México campus Tepeaca, José Sergio Buendía Córdova, recibirá apoyo de la Secretaría de Turismo del estado de Puebla para vincular a estudiantes y docentes de la región con empresarios y emprendedores, a fin de promover opciones de capacitación e intercambio de experiencias en diversos temas.

Durante el "Martes Ciudadano", la Secretaría de Turismo de Puebla -encabezada por Marta Ornelas Guerrero- ofreció a Buendía Córdova canalizar su solicitud con el sector productivo, con el propósito de facilitar acuerdos para que realicen acciones que favorezcan a ambas partes.

La secretaria entregó 18 constancias de capacitación a responsables y propietarios de restaurantes y establecimientos del giro de alimentos, quienes participaron en el curso virtual gratuito: "Limpio, bueno y sano es el alimento mexicano", donde, además, aprendieron técnicas para prevenir enfermedades y contaminación en su trabajo.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/10/2022	1	14

FISCAL ANTICORRUPCIÓN INDAGA A EXFUNCIONARIOS

Esconden 304 mdp a la universidad de Durango

ENTRE el posible quebranto están recursos que se gestionaron a la Federación y el exgobernador nunca entregó

POR ALMA GUDIÑO

Corresponsal
nacional@glm.com.mx

DURANGO, Dgo.— La Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado de Durango, encabezada por Noel Díaz Rodríguez, continúa con las investigaciones de un desvío que afecta las finanzas de la Universidad Juárez del Estado (UJED).

Díaz Rodríguez informó que la Junta Directiva de la casa de estudios presentó la querrela el pasado 13 de septiembre, por conducto de sus representantes legales, el rector, el secretario y su abogado general.

La denuncia es contra del extitular del Poder Ejecutivo del estado, José "N"; su secretario de Finanzas y Administración, Arturo "N", así como del subsecretario de Egresos de dicha dependencia, Alberto "N", por su probable responsabilidad y la materialización de delitos de corrupción por 304 millones de pesos.

Por ejemplo, en la denuncia se describe que la UJED gestionó ante la Federación un presupuesto de 150 millones de pesos, mismos que



Foto. Especial

Noel Díaz Rodríguez (segundo) dijo que la demanda de la Universidad Juárez del Estado de Durango fue interpuesta en septiembre pasado.

EL DATO

Antecedente
Para garantizar la reparación del daño a favor del estado, autoridades aseguraron seis inmuebles en fraccionamientos de la entidad.

fueron depositados a la Secretaría de Finanzas y de Administración del estado de Durango para su dispersión etiquetada a la máxima casa de estudios, pero de esa cantidad sólo se entregaron 30 millones de pesos, adeudando alrededor de 120 millones de pesos.

A esta cifra se suma que,

según la documentación incluida en la querrela, fue suspendida por parte del entonces gobierno de Durango la entrega de las participaciones estatales, las cuales alcanzan la cifra de 184 millones de pesos.

CATEO

Derivado de lo anterior se realizó un cateo el fin de semana en diferentes puntos, donde se aseguraron un despacho contable, siete locales comerciales, dos terrenos ubicados en un fraccionamiento privado y dos vehículos de la marca Mercedes Benz.

El martes, la Fiscalía dijo que el quebranto del gobierno anterior suma mil 447 millones 630 mil pesos.

La Fiscalía General de Justicia del Estado de Durango dijo que existen en este momento tres carpetas de investigación donde implican a dos exfuncionarios de primer nivel y a otra colaboradora que recibía órdenes de llevarles el dinero en efectivo a sus casas.

En la primera de ellas, recordó que el pasado 16 de septiembre de 2022, Luisa Janet "N", persona que laboraba como asistente técnica del subsecretario de Egresos, fue detenida en flagrancia, luego que se recibiera una llamada telefónica anónima que la delataba por sustraer dinero del edificio de la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Finanzas de la entidad.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/10/2022	1	9

Álvarez-Buylla entregará a AMLO un proyecto para explotar el litio

Andrea Becerril y Víctor Ballinas

La directora general del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), María Elena Álvarez-Buylla, informó a senadores que entregará hoy al presidente Andrés Manuel López Obrador un plan estratégico de investigación para la explotación y el desarrollo del litio, en el que se identifican los retos, que son importantes y el conocimiento para poder afrontarlos.

Al comparecer ante la Comisión de Ciencia y Tecnología, explicó que el Ejecutivo federal pidió ese proyecto y su primera versión es resultado de un trabajo coordinado del Conacyt con el sistema geológico mexicano y con la incipiente empresa estatal LitoMX.

Estamos en contacto con su futuro director, que está terminando su doctorado en Estados Unidos, reveló y precisó que se realizó ya un seminario de investigación, mesas técnicas, de prospección, exploración y medición de toda la cadena de litio, incluyendo los chips.

La comparecencia se prolongó más de cuatro horas, en las que Álvarez-Buylla respondió puntual a las preguntas de senadores de oposición, que insistieron en el destino de los recursos de los fideicomisos cancelados, la nueva política en materia de becas y hasta pusieron en duda, como lo hizo la panista Xóchitl Gálvez, que operen los ventiladores para enfermos de covid-19 elaborados por el Conacyt.

De entrada, Álvarez-Buylla reiteró que se terminó con el desvío de 45 mil millones de pesos que en sexenios pasados el Conacyt, a través del esquema de fideicomisos, transfería a grandes empresas privadas, que eran subsidiadas por el Estado con recursos que debían dedicarse a la innovación tecnológica.

Al presidente de la Comisión de Ciencia y Tecnología, Jorge Carlos Ramírez Marín, le respondió que reintegrar a la hacienda pública 20 mil millones de pesos que estaban inactivos en esos fideicomisos de ninguna forma se puede considerar subejercicio presupuestal.

Se terminó, expuso, con un proceso de privatización de la enseñanza en posgrados y, contrario a lo que se difunde, se incrementó el número de becas otorgadas y creció la base del sistema nacional de investigadores.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/10/2022	1	9

Con más de 80 mil becas administradas al año, lo que significa un aumento, no una disminución como se ha engañado en los medios, becas que además se otorgan cada año con criterios de asignación claros, transparentes, sin dejar a nadie atrás y sin dispendios.

A la panista Gálvez, quien le mostró un cartelón con la frase: Conacyt, resultados de ciencia ficción y pidió ir a un hospital para certificar que existen los ventiladores desarrollados por ese organismo, Álvarez-Buylla le dijo que con todo gusto la acompaña a conocerlos.

En contra de las falacias que también aquí nos han acompañado desde la prensa, sí quiero comunicarles que tenemos en 92 hospitales públicos, con todo orgullo, algunos de los mejores ventiladores del mundo y son diseñados y fabricados en prototipo, escalados industrialmente en nuestro país, en medio de la pandemia, en un tiempo récord.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/10/2022	1	2

Álvarez-Buylla niega anomalías en el SNI

POR LETICIA ROBLES
DE LA ROSA
leticia.robles@gimm.com.mx

LOS NUEVOS CRITERIOS son más incluyentes, asegura la directora del Conacyt; sólo 20% de los alumnos de posgrado en el extranjero concluye los estudios, afirma

La directora general del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), María Elena Álvarez-Buylla, informó al Senado que solamente 20% de los estudiantes a quienes el Estado mexicano les pagó becas de posgrado en el extranjero concluyó los estudios, y una mínima parte de ellos regresó al país a retribuirle al país la inversión que hizo en ellos.

Además, rechazó que en el Sistema Nacional de Investigadores (SNI) existan ahora irregularidades con el nuevo reglamento; por el contrario, dijo que los nuevos criterios son más incluyentes y basados en los principios históricos, por lo que pidió a los senadores que no se guíen por quienes de manera "desalmada" logran "incendiar las redes" con sus "manipulaciones".

"La comunidad científica no tiene nada, nada de qué preocuparse; nada. Y si van a hablar con la directora del SIN, con una servidora, en vez de estar leyendo las manipulaciones de unas pocas personas que son muy hábiles para encender las redes, lo hicieron desde un principio de manera muy desalmada digo yo, porque afectaron la tranquilidad de colegas y estudiantes, se convencerán", dijo a pregunta expresa del priista Jorge Carlos Ramírez Marín, presidente de la Comisión de Ciencia y Tecnología del Senado.

Durante su comparecencia como parte de la Glosa del Informe de Gobierno, la titular del Conacyt dijo que hay un crecimiento superior al 50% en la membresía de los académicos apoyados por el SNI y que se incluyen a las áreas de humanidades.

A pregunta del panista Alfredo Botello, rechazó que el Conacyt haya reducido las becas al extranjero, simplemente aplica un nuevo criterio, dado que hay maestrías de excelencia que ya se dan en México y no es necesario irse al extranjero, pero además, se privilegian universidades de prestigio en el doctorado que ofrecen becas para estudiantes, a fin de



Foto: Especial

El senador Jorge Carlos Ramírez Marín con María Elena Álvarez-Buylla, directora del Conacyt.



La comunidad científica no tiene nada de qué preocuparse... y si van a hablar con la directora del SIN, con una servidora, en vez de estar leyendo manipulaciones... se convencerán."



¿Ustedes saben qué proporción de estudiantes que se becaron en el extranjero terminaron en el nivel para el cual el gobierno de México invirtió?... menos del 20 por ciento."



Yo nunca tuve la duda de que había que regresar a mi país a dar mi talento y ahora tengo este honroso encargo."

**MARÍA ELENA
ÁLVAREZ-BUYLLA**
DIRECTORA DEL CONACYT

EL DATO

Recuperan dinero
Álvarez-Buylla dijo que en esta administración se focalizaron los esfuerzos para recuperar recursos de proyectos insolventes, de los que se obtuvieron siete mil 500 millones de pesos.

**50
POR CIENTO**

es el crecimiento en la membresía de los académicos apoyados por el Sistema Nacional de Investigadores.

que el costo para el Estado mexicano no sea tan alto.

"Había un dispendio tremendo, además sin seguimiento. ¿Ustedes saben qué proporción de estudiantes que se becaron en el extranjero terminaron en el nivel para el cual el gobierno de México invirtió? Y creo que voy a hacer ese cálculo, porque ha sido un tema muy recurrente: invirtió millones de pesos, miles de millones de pesos.

"Menos del 20% y de ese porcentaje tan chiquito, prácticamente muy poquitos, menos del 10%, desde luego, regresaban a nuestro país. Eso no lo hace ningún país del mundo. Yo me puse a revisar los programas de apoyo a becas al extranjero y la generosidad

con la cual el gobierno de México; cuando a mí me ofrecían trabajo en Estados Unidos, yo nunca tuve la duda de que había que regresar a mi país a dar mi talento y ahora tengo este honroso encargo de estar coordinando el Conacyt.

"Pero cuando yo vi las estadísticas. Claro, lo pensé que todo mundo regresaba, que estaba en universidades públicas dando su talento, pues sí me llevó a hacer un análisis muy crítico, muy puntilloso de las becas al extranjero. Este año se convocaron becas al extranjero en todas las áreas del conocimiento y se dieron prácticamente todas las que tuvieron calificación de evaluación aprobatoria", precisó Álvarez-Buylla.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/10/2022	1	10

Diputados buscan priorizar el presupuesto de universidades

• Por Yulia Bonilla
yulia.bonilla@razon.com.mx

El hecho de que las nuevas generaciones tengan ahora menos hijos es causa de que se observe un aumento en la demanda en los niveles educativos medio y superior, en contraste con la merma en educación básica, por lo que el presupuesto debe priorizar la atención a las universidades.

Así lo planteó el diputado Alfredo Femat Bañuelos, del Partido del Trabajo (PT), quien advirtió que el paquete económico del próximo año está construido en respuesta a tendencias que ya no son vigentes.

Explicó a *La Razón* que, debido a que las generaciones recientes han comenzado a tener menos hijos, la matrícula del nivel educativo básico ha disminuido, mientras que ahora "el cuello de botella" se encuentra en la educación media y el nivel superior enfrenta los efectos de la alta demanda, pues el número de alumnos es cada vez mayor, como ayer lo dio a conocer este diario.

EL DATO

SEGÚN el 4º Informe de Labores del Gobierno federal, el presupuesto nacional en la educación superior fue de 196 mil 687.7 mdp en el 2020, el más alto en los últimos siete años.

En el marco de la discusión del proyecto de Presupuesto de Egresos que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) remitió a la Cámara de Diputados, el petista presentó a la Comisión de Educación una propuesta para incrementar los recursos a ciertos programas que inciden en la calidad educativa de este nivel.

La primera ampliación corresponde al programa U079 "Expansión de la Oferta de Educación Media Superior y Superior", cuyos recursos se proyectaron en 795.1 millones de pesos, por lo que se propone ampliar a dos mil millones, a efecto de incrementar la matrícula educativa y oferta en zonas con mayores rezagos y también para enfrentar la deserción escolar.

ALFREDO FEMAT, del PT, apunta que la educación media y superior padecen "el cuello de botella" por la alta demanda; proponen considerar las carencias que se tienen en infraestructura

En materia de infraestructura física, el petista propuso que la distribución del Fondo de Aportaciones Múltiples se establezca en 40 por ciento a la educación básica y 30 por ciento a media superior y superior, cada una, pues actualmente se continúa privilegiando al nivel escolar básico, con el 65 por ciento.

Durante la reunión que ayer sostuvo la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara baja, el coordinador de enlaces estratégicos de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) plantel Azcapotzalco, Abelardo Mariña Flores, puso sobre la mesa la urgencia de que las y los diputados consideren las carencias de las instituciones universitarias.

Entre éstas, destacó la necesidad de destinar recursos para la infraestructura, pues en el caso de la Autónoma Metropolitana, los edificios están cerca de concluir su periodo de vida útil.

"La UAM va a cumplir 50 años y tenemos un problema fuerte de envejecimiento de nuestra infraestructura física, porque muchos de los edificios efectivamente están concluyendo su vida útil; entonces, el apoyo que se nos muestra en términos de infraestructura es muy importante para poder sostener nuestras actividades sustantivas, más allá del presupuesto para el gasto corriente", manifestó.

De igual forma, solicitó que haya apertura a la colaboración que las entidades académicas pueden hacer con los gobiernos de los tres niveles para que de

esta forma los alumnos en preparación adquieran experiencia en sus campos de formación y, a la vez, apoyen en la solución de las problemáticas que enfrentan las comunidades.

"En las universidades públicas tenemos saberes y capacidades que pueden apoyar en la resolución de problemas nacionales que se abordan en las distintas instancias de gobierno y, en ese sentido, creemos que es muy importante el análisis que hagan ustedes (diputados) de la distribución, que el presupuesto se considere como un elemento importante, asignar recursos para promover esta rearticulación del sistema público de educación", dijo.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/10/2022	1	10

Lanza la Unesco acuerdo regional para validar estudios de nivel superior

● Reducirá la fuga de cerebros en América Latina y el Caribe, afirma

LAURA POY SOLANO

La Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco) informó de la entrada en vigor del Convenio Regional de Reconocimiento de Estudios, Títulos y Diplomas de Educación Superior en América Latina y el Caribe, con lo que otros estados miembros, incluido México, podrán participar en acciones para favorecer la permanencia de los recursos humanos en la región y reducir la fuga de cerebros.

Al cumplirse las condiciones para su entrada en vigor, con la ratificación de al menos cuatro estados miembros (Cuba, Granada, Perú y Uruguay), el organismo multinacional informó que el convenio, lanzado en Buenos Aires en julio de 2019, entró en vigor el pasado 23 de octubre.

Con este acuerdo se busca aprovechar mejor las oportunidades de aprendizaje de los sistemas de educación superior de la región; asegurar mayor movilidad de estudiantes, profesores e investigadores, y facilitar el reconocimiento de estudios, títulos y diplomas profesionales para su uso de acuerdo con las normativas nacionales.

Además, se pretende reducir las dificultades para el reconocimiento que encuentran quienes han completado estudios, títulos y diplomas de educación superior; mejorar la inclusión en la formación universitaria, así como fomentar una mayor confianza en los sistemas nacionales de evaluación y acreditación de este nivel educativo, lo que incluye la creación de sistemas de aseguramiento de la calidad y acreditación en los países de la región.

Los estados partes se comprometen a promover la definición de los términos de un suplemento al título, o instrumento similar, como herramienta para facilitar el proceso de reconocimiento, y fomentar que las universidades impulsen la movilidad académica.

El convenio incluye robustecer los marcos nacionales de certificación, o crearlos donde no existan, como herramientas para el reconocimiento de estudios superiores, lo que deberá realizarse mediante “mecanismos justos y transparentes”.



El Sol de México

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/10/2022	1	9

Aplazan la audiencia contra SEP

PLAN DE ESTUDIOS

El juez federal Martín Adolfo Santos Pérez aplazó hasta el próximo 9 de diciembre la audiencia constitucional en la que defina si otorga la suspensión definitiva a la organización Educación con Rumbo para detener el programa piloto del nuevo plan de estudios de la Secretaría de Educación Pública (SEP).

El juzgado Octavo de Distrito en Materia Administrativa, con sede en la CDMX, tenía listado el asunto para discutirlo ayer, sin embargo, al encontrarse pendiente de resolver un recurso de queja decidió diferirlo a fin de no violar el procedimiento. **Alfredo Fuentes**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/10/2022	1	10

Ven insuficientes recursos para la SEP

• Por Manuel Velázquez

manuel.velazquez@razon.com.mx

MANUEL GUADARRAMA, coordinador de Gobierno y Finanzas del Centro de Investigación en Política Pública (IMCO) aseguró que el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2023 para la Secretaría de Educación Pública (SEP) por un monto de 402 mil 276 millones 748 mil 788 pesos, es insuficiente para resarcir los rezagos educativos y los daños causados por la pandemia.

En entrevista con *La Razón*, el analista dijo que de ser aprobado por la Cámara de Diputados este presupuesto, representará un aumento real del 6.9 por ciento en comparación con este año; si bien, no es una disminución de recursos, no alcanza para atender los problemas que hay como la deserción de 628 mil alumnos que abandonaron sus estudios durante la pandemia.

Además, no se podrán dar más recursos para hacer evaluaciones más precisas sobre el nivel educativo que tienen en estos momentos los alumnos y maes-

tros; saber que tanto han evolucionado en temas como cálculos matemáticos y lectoras de comprensión, afirmó.

De acuerdo con los números del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), "628 mil alumnos que dejaron de estudiar", lo cual debe ser atendido por la SEP, nosotros hablamos únicamente de los recursos que se dan a esta dependencia, no a otros niveles educativos.

Si bien la Secretaría de Educación Pública será la segunda dependencia del Gobierno federal que tendrá más recursos, es necesario que se haga una adecuada planeación e incrementar el presupuesto; en otros países, explicó, la inversión a sus órganos educativos representa dos dígitos de su Producto Interno Bruto (PIB).

Para el siguiente año, agregó, la propuesta es para que la SEP ejerza recursos por un monto de 402 mil 276 millones 748.788 pesos, cuando este año fue de 364 mil 484 millones 046 mil 855 pesos,

representa un aumento de 6.9 por ciento, lo cual es no es suficiente.

"Aún no recuperamos los niveles que se tenían antes de la pandemia, En el caso específico, por ejemplo, el de la Secretaría de Educación tenemos un presupuesto que ni siquiera supera al presupuesto que se otorgó en 2015, en términos reales, esto nos habla del desfase que hay en los recursos que hay destinados para la educación", mencionó.

Además de no ser los recursos suficientes, no se están destinando de manera adecuada como destinarlos a la Comisión Nacional para la Mejora Continua para la Educación (Mejoredu) para que realizara una evaluación de la situación en la cual está nuestro país a nivel educativo.

Manuel Guadarrama, aseveró la educación debe contar con más recursos, así como enfocarlos a los programas y acciones adecuadas para salir del rezago que se tiene.

EL TIP

LA SEMANA pasada, alumnos de la UNAM, IPN, UAM y la Universidad Autónoma Chapingo, entre otras, marcharon en la capital para exigir se destine más dinero a las instituciones públicas.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/10/2022	1	10

Crece el interés por aprender en línea entre personas de 25 a 39 años, indica estudio

LAURA POY SOLANO

En México, el interés por cursar estudios en línea o modalidad mixta sigue en aumento, aunque en mayor proporción en la población de 25 a 39 años, revela el informe *Educación en línea. México-2022*, elaborado por la Asociación de Internet MX, quien destaca que los principales obstáculos para formarse en esta modalidad son la falta de recursos, desempleo y no tener tiempo suficiente.

El informe, difundido en conferencia de prensa, revela que 54 por ciento de los poco más de 5 mil encuestados a escala nacional, señalaron que la falta de recursos, debido al desempleo, es el principal obstáculo para continuar o iniciar su formación a distancia. Y si bien se reporta que 33 por ciento continúa su educación en esa modalidad, representa una caída de cuatro puntos porcentuales respecto de 2021.

David Centeno, subdirector de Estrategia de la plataforma de reclutamiento OCC Mundial, destacó que al momento de elegir la institución donde van a cursar estudios, los internautas eligen principalmente escuelas de prestigio, pero con costos accesibles y planes de pago flexibles.

Agrega que cinco de cada 10 personas que buscan una formación en línea están interesadas en que sus estudios estén muy relacionados con su formación académica o laboral, y sólo tres de cada 10 buscan que les permita encontrar un mejor empleo o cambiar de empresa.

Las características más valoradas por los internautas son la flexibilidad en el plan de estudios y en los horarios, contar con profesores de calidad, tener una currícula enfocada en el mercado laboral y aprender a través de casos prácticos.

En el contexto de la pandemia de covid-19, Centeno destacó que el informe revela que al menos 40 por ciento de quienes estudiaban en línea tuvieron que suspender su formación debido a problemas de salud o económicos, vinculados con los efectos de emergencia sanitaria, pues de quienes detuvieron su educación, 62 por ciento lo hizo por más de seis meses.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/10/2022	1	36

Otra agresión en escuela de Iztapalapa; una alumna herida

ELBA MÓNICA BRAVO

Los casos de violencia escolar en Iztapalapa no se quedan en las agresiones con golpes e insultos, pues el ataque con objetos punzocortantes se ha vuelto una constante, como ocurrió en la secundaria Francisco González Bocanegra, en la colonia Tenorios, en la que el pasado 6 de octubre dos alumnas primero se dieron cachetadas en las canchas del plantel y a la salida hubo una riña con tijeras que dejó lesionada a una.

Este caso se suma al del alumno apuñalado por su compañero en la escuela 134 Blas Galindo y al caso del joven que amenazó con llevar un arma de fuego en la secundaria 163.

En la González Bocanegra, ubicada a 4 kilómetros de El Hoyo, zona considerada como foco rojo, una de las estudiantes con tijeras en la mano agredió a su compañera a la salida de la escuela, a pocos metros del zaguán. La hirió a la altura de un ojo y huyó por la pronunciada calle Pedro L. Llamas, relató un profesor.

En entrevista, el docente mencionó que la agresión ocurrió entre las 8:10 y las 8:15 de la noche, y a pesar de que personal de la escuela tocó el botón de pánico nunca llegó una patrulla ni la ambulancia, por lo que la menor lesionada fue llevada en un vehículo particular a un hospital del Instituto Mexicano del Seguro Social.

El profesor, con 32 años de experiencia aunque lleva dos sin que se le asigne grupo en dicha secundaria, relató que hace 20 días se conoció que la agresora dijo al director, Olegario Rosas, que solucionara las diferencias, pero no la escuchó.

Las versiones que circulan entre los maestros refieren que la adolescente advirtió al director que si no solucionaba los problemas iba a agredir a su compañera.

Ayer, en el cambio de turno, no llegó la patrulla de vigilancia escolar, mientras los padres entrevistados comentaron desconfiados que en el turno matutino las peleas han disminuido; sin embargo, un estudiante acompañado por su mamá dijo que la semana pasada se logró detener una disputa en la calle.

En tanto, el personal de la escuela recomienda a los profesores que si caminan por las calles porten el gafete de identificación, por la inseguridad que se vive en la zona, en la que hay delitos como robo a transeúnte y lugares en los que se vende droga.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/10/2022	1	36

Sugiere jefa de Gobierno que los padres revisen las mochilas de sus hijos

Rocío GONZÁLEZ ALVARADO Y LAURA GÓMEZ FLORES

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, se manifestó por dar una atención integral a todos los estudiantes que han regresado a la escuela tras la crisis sanitaria, así como a sus familias, con el fin de evitar agresiones como las ocurridas hace poco entre alumnos en dos secundarias de la Ciudad de México.

Dijo que antes se había planteado el establecimiento del programa mochila segura, pero ahora se promueve que sea por parte de los propios progenitores.

“Nuestra idea es que no solamente se revisen mochilas, sino que en realidad se hable con los padres y madres para ver si hay una situación particular.”

La mandataria consideró que si bien las agresiones ocurridas en dos secundarias, una en Iztapalapa y otra en Coyoacán, no están asociadas, es evidente que el confinamiento tuvo efectos sobre los niños y las niñas después de casi dos años de no ir a la escuela, por lo que recomendó que se les dé atención integral.

Sheinbaum agregó que por parte de su gobierno el próximo año regresarán los servidores públicos a las aulas para dar pláticas a los jóvenes a fin de que eviten la violencia en sus entornos, una vez que las autoridades educativas hayan hecho una evaluación del rezago por tomar clases a distancia, pues se optó por no interferir en estas labores.

Por separado, la presidenta de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México, Nashieli Ramírez, aseguró que el programa mochila segura “no sirve y así ha quedado demostrado en varios países”.

Comentó que “más allá de los criterios de valoración de si es o no violatorio de los derechos humanos y que no existe una normatividad para aplicar ese programa, no baja el nivel de violencia”, por lo que se requiere de estrategias integrales.

Tras adelantar que en un mes presentará su informe sobre seguridad escolar, anunció que la próxima semana, a solicitud de las autoridades del plantel y padres de familia, ingresarán a la secundaria técnica 14, donde fue agredido un alumno con un desarmador.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/10/2022	1	3

Mejoredu presenta valiosa publicación para el ámbito pedagógico

La Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (Mejoredu) publicó en su página web el cuaderno temático “La formación de profesionales de la educación en México”, que ofrece información útil sobre quiénes se forman en los campos vinculados con la educación y cuáles son las instituciones de educación superior que contribuyen a esta importante tarea.

Dirigido a las autoridades educativas, académicos, estudiantes y demás personas interesadas, este cuaderno temático atiende dos atribuciones constitucionales de Mejoredu: ofrecer indicadores de resultados de la mejora continua de la educación y difundir información que contribuya al fortalecimiento permanente del Sistema Educativo Nacional.

Esta comisión considera que el tema de la formación de las y los profesionales de la educación plantea retos para el impulso de políticas públicas pertinentes, así como para el desarrollo de investigaciones más amplias sobre el tema, que son fundamentales para el desarrollo de los procesos educativos en el país.

La obra consta de los siguientes capítulos: Profesionales de la educación en México; La formación inicial de profesionales de la educación: instituciones, planes de estudio y demanda de ingreso; Licenciaturas y estudiantes del campo de la educación; Los formadores de profesionales de la educación, y Los posgrados del campo de la educación.

El apartado “Reflexiones para contribuir a la política pública en materia de formación de profesionales de la educación”, destaca información sobre licenciaturas y posgrados dirigidos a la formación de las y los profesionales de la educación en México, particularmente de todas y todos aquellos que se preparan en las instituciones de educación superior en los campos específicos de ciencias de la educación y pedagogía, así como de la formación docente.

Dentro de los hallazgos, se menciona que los retos en la formación de docentes se encuentran en las especialidades de educación secundaria en física, química, biología y geografía; así como en la formación de docentes de educación especial.

Mejoredu espera que este esfuerzo sirva a quienes, desde sus ámbitos de responsabilidad, definen, orientan o implementan las políticas educativas en la materia. El texto puede consultarse en mejoredu.gob.mx.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/10/2022	1	30

Instala el INEA una plaza comunitaria en la GAM

PATRICIA RAMÍREZ

Para atender a más de 240 mil personas con rezago educativo en Gustavo A Madero, el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA) instaló la Plaza Comunitaria Cooperativa LF del Centro-Sindicato Mexicano de Electricistas (SME), que permitirá atender a socias, socios, sus familias y comunidad en general.

La directora del INEA, Teresa Guadalupe Reyes Sahagún, y el presidente del Consejo de Administración de la Cooperativa LF del Centro, Alfredo Desiderio Rojas Lara, se ubica en avenida Río de Guadalupe 54, colonia San Pedro El Chico, alcaldía Gustavo A. Madero, en la cual habitan 242 mil 949 personas de 15 años y más en situación de rezago educativo, es decir, 19 mil 621 no saben leer ni escribir; 64 mil 165 no concluyeron la primaria, y 159 mil 163 no terminaron la secundaria.

Esta es la plaza comunitaria número 128 en la Ciudad de México y tiene a disposición la oferta educativa del instituto, conformada por cuatro opciones: el modelo tradicional, que es presencial y cuenta con módulos impresos y la ayuda de un asesor; las guías de aprendizaje para estudiarlas y presentar exámenes para acreditar la primaria y secundaria.

Además, se entregan guías de reconocimiento de saberes, dirigidas a personas con experiencia laboral, quienes tienen la opción de presentar un examen único y, en caso de aprobarlo, recibir certificado de primaria y secundaria con validez oficial de la Secretaría de Educación Pública (SEP), y la posibilidad de presentar evidencia de cursos o talleres que suman puntos extra al examen.

La Plaza Comunitaria también ofrece AprendeINEA, opción en línea donde las personas educandas realizan su registro, estudian, presentan exámenes y certifican la primaria y secundaria desde un celular, computadora o tablet.

Reyes Sahagún reconoció que el Estado tiene una deuda histórica con 28 millones 120 mil 654 personas de 15 años y más en situación de rezago educativo. "Combinar esta extraordinaria experiencia del SME y la cooperativa de una inmensa cantidad de los mejores trabajadores y trabajadoras de este país con el conocimiento del INEA. Estamos para servirle a quienes, en su momento, no pudieron realizar sus estudios de alfabetización, primaria y secundaria", señaló.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/10/2022	1	8

PROGRAMA U080, CAJA CHICA

Acusan empleo discrecional de recursos para educación

Dinero para apoyar a estados es usado por la SEP para apagar infiernitos, asegura Mexicanos Primero

POR LAURA TORIBIO
laura.toribio@elmx.com.mx

Entre 2019 y 2021 se ejercieron 69 mil 784 millones de pesos de una bolsa discrecional de recursos que deberían dedicarse a la educación pero que, en su lugar, se utilizaron para "apagar fuegos" en los estados, cuando hay movilizaciones, por ejemplo, denunció la organización Mexicanos Primero.

Fernando Ruiz, investigador de la organización, explicó que el programa U080 para apoyos a centros y organizaciones de educación, destinado para ayudar a los estados a solventar sus gastos de operación y prestar servicios de educación, se usa también para premiar o castigar a las entidades dependiendo "si se portan bien o mal" con la Secretaría de Educación Pública (SEP).

"Es una caja chica de la SEP y se sigue utilizando en esta administración cuando no se alinean a sus directrices y políticas", expuso.

En este contexto, Ruiz demandó que, además de transparentarse, deben establecerse criterios para el uso de estos recursos.

Uno de los destinos que la organización ya había planteado como parte de dichos recursos era para financiar la operación de las escuelas de tiempo completo.



Es una caja chica de la SEP y se sigue utilizando en esta administración cuando no se alinean a sus directrices y políticas."

FERNANDO RUIZ
INVESTIGADOR

Ruiz destacó que algo que se nota es que estos fondos extraordinarios crecen en tiempos electorales.

Desde la administración pasada, en 2018, se etiquetaron dos mil 592 millones de pesos para el programa U080, aunque, en la práctica, se ejercieron 25 mil 781 millones de pesos, esto es 23 mil 189 millones de pesos más, sin que se tenga certeza de en qué se invirtieron.

"Hay mucho misterio en este programa, en 2019 nosotros hicimos una declaración que el actual gobierno festejó porque demostraba la opacidad de la administración pasada, nos dio mucha risa porque lo siguen utilizando en esta administración", dijo.

Durante 2019 se ejercieron 24 mil 36 millones de pesos, para 2020 la cifra se redujo a 17 mil 34 millones, pero en 2021 volvió a tener un repunte a 28 mil 12 millones de pesos.



ReporteIndigo

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/10/2022	1	18 Y 19

#Seguridad

INCERTIDUMBRE EN ESCUELAS

Tan solo en octubre han ocurrido cuatro hechos violentos en colegios de nivel básico en la Ciudad de México; ante esto, especialistas afirman que las autoridades deben llevar a cabo acciones de prevención que impliquen a la sociedad

POR DAVID MARTÍNEZ

@TamarizDavid

Los ataques e incidentes violentos en planteles escolares han azotado a la Ciudad de México en las últimas semanas.

Desde apuñalamientos hasta ingresos de personas armadas son los hechos registrados en la capital del país desde que se reiniciaron las clases el pasado mes de agosto.

Especialistas afirman que dichos incidentes son por causas multifactoriales, principalmente sociales, y que la preocupación primordial de las autoridades académicas y de seguridad debe ser la prevención.

El primer incidente tuvo lugar el pasado 12 de octubre de 2022 en la escuela secundaria Javier Mina de la alcaldía Iztapalapa, cuando padres de familia denunciaron que, un día antes, un estudiante del plantel publicó en su cuenta de Facebook que llevaría a cabo una balacera.

Por lo anterior, solicitaron a la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) realizar el operativo Mochila Segura con el fin de evitar que los menores de edad porten armas o drogas.

En respuesta a la problemática, de acuerdo con una publicación en redes sociales realizada por



FOTO: CUARTOSURIO

El operativo Mochila Segura fue declarado inconstitucional por la SCJN en 2021, pero permite su ejecución cuando podría cometerse un delito.

En el Congreso de la Ciudad de México se busca que la SEP coloque detectores de metales en las escuelas para evitar la portación de armas

el centro de estudios, se tomó como medida preventiva que todos los estudiantes llevaran solo un lápiz y cuaderno para tomar clase.

Casos similares

Posteriormente, el 17 de octubre del año en curso, el segundo hecho violento tuvo lugar cuando

seis hombres armados entraron al jardín de niños Xochilatzin en la colonia Santa Anita, alcaldía Iztacalco, para golpear a un padre de familia.

Ante la situación, dos días después la comunidad escolar bloqueó la intersección entre Viaducto Río Piedad y Congreso de la Unión para exigir a la SSC más seguridad. Asimismo,

informaron que levantaron una denuncia ante la Fiscalía General de Justicia (FGJ) contra quienes resulten responsables por el delito de lesiones y de allanamiento.

El tercer incidente ocurrió el 21 de octubre en la escuela secundaria técnica 314 Blas Galindo en la colonia Lomas de San Lorenzo, alcaldía Iztapalapa, cuando un estudiante apuñaló e hirió a un compañero. En consecuencia, también hubo crisis nerviosas por parte de alumnos y alumnas.

La SSC respondió implementando el operativo Mochila Segura y se desplegó una célula de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas de Ciudad de México.

Al respecto, la Fiscalía General de Justicia informó que se inició una carpeta de investigación por el delito de lesiones dolosas.

El hecho más reciente tuvo lugar en la escuela secundaria técnica No. 14, Cinco de Mayo, ubicada en la alcaldía Gustavo A. Madero, cuando cuatro alumnos le clavaron un destornillador en la nuca a un compañero.

Esto fue denunciado por la tía del joven en una publicación realizada a través de Twitter y se informó que el menor de edad tuvo que ser hospitalizado para recibir atención médica.

De acuerdo con la publicación, la directora de la escuela minimizó

el hecho y descartó que haya sido un intento de homicidio.

En este caso, la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, declaró que se estaban siguiendo los protocolos correspondientes.

"Este caso, afortunadamente, no fue grave, y se activan todos los protocolos; se está buscando con la autoridad educativa que haya mayor información y formación en todas las áreas de escuelas públicas", indicó.

La causa

Las agresiones en escuelas que han sucedido en los últimos días no son un problema de delin-





Reporte Indigo

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/10/2022	1	18 Y 19

No es un problema de narcotráfico o de extorsión que tiene un origen propio, son situaciones que se pueden dar por descomposición familiar”

José Antonio Álvarez León

Académico de la Facultad de Estudios Superiores Aragón de la UNAM

cuencia porque tienen mayor relación con factores sociales, considera José Antonio Álvarez León, especialista en seguridad y académico de la Facultad de Estudios Superiores Acatlán de la

Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

“No es un problema de narcotráfico o de extorsión que tiene un origen propio, son situaciones que se pueden dar por descom-

posición familiar, dinámicas territoriales o de una escuela, son casos más aislados”, comenta.

Sin embargo, explica que más allá de diseñar una estrategia de seguridad para atender la problemática, se deben llevar a cabo acciones de prevención.

“Se tendrían que crear protocolos de seguridad y es un tema muy complicado porque un niño mete el cuchillo y apuñala a alguien más, entonces tiene relación con la falta de protocolos y cómo buscan inhibir ciertas causas, pero un arma puede ser hasta una pluma”, precisa.

Por último, el especialista subraya la importancia de que tanto la sociedad como las auto-

ridades tomen acciones con el fin de evitar más actos de violencia

“En el paradigma de la seguridad, todos somos responsables: la autoridad, la ciudadanía y los jueces, así como nuestras dinámicas sociales; entonces también formamos parte de las acciones y estrategias”, apunta.

Congreso alza la voz

En el contexto de dichos incidentes, el pasado 23 de octubre el presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) del Congreso de la Ciudad de México, Christian Von Roehrich, informó que buscará que la Secretaría de Educación Pública (SEP) coloque detectores de me-

tales en las escuelas para evitar que los alumnos lleven armas.

“Que se brinden todas las garantías de seguridad para los alumnos, docentes y todo el personal que trabaja en las aulas. Debemos hablar de escuelas seguras, realizando operativos de revisión, arcos detectores, pláticas de prevención con alumnos y padres de familia, así como de docentes”, destacó el también coordinador de la bancada del Partido Acción Nacional (PAN) en el Congreso de la capital.

A su vez, informó que solicitará a la SSC realizar mesas de trabajo con el fin de mejorar la seguridad en planteles y evitar asaltos a la comunidad estudiantil.

Los hechos

12 de octubre

Amenaza de balacera en secundaria de Iztapalapa

17 de octubre

Hombres armados entran a un kinder en Iztacalco

21 de octubre

Apuñalan a un niño en secundaria de Iztapalapa

25 de octubre

Un menor de edad es apuñalado en secundaria de la GAM

En el paradigma de la seguridad, son responsables la autoridad, la ciudadanía y los jueces, por lo que es su responsabilidad garantizarla, indican expertos en la materia



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/10/2022	1	8

ESTUDIO

A 60% se le facilita estudiar a distancia

POR LAURA TORIBIO

laura.toribio@glmm.com.mx

Para 60% de los mexicanos es muy fácil o extremadamente fácil estudiar de manera virtual, revela la encuesta Educación en Línea en México 2022 de la Asociación de Internet MX.

Según el estudio, las modalidades en línea y mixta son preferidas en mayor medida por el grupo de 25 a 39 años de edad, con porcentajes de 63% y 61%, respectivamente, mientras que 52% se inclina por la modalidad presencial.

La flexibilidad de horarios es la principal razón para elegir la modalidad en línea, seguido de tener una plataforma disponible todo el tiempo y un costo accesible.

De acuerdo con el estudio, la educación en línea es la más accesible, pues se estima un gasto promedio de cuatro mil 600 pesos al mes, mientras que en la modalidad mixta asciende a cinco mil 500 pesos y en la presencial a cinco mil 850 pesos.

Respecto del tiempo, los internautas invierten menos horas de clase en las modalidades en línea y mixta, en comparación con la opción presencial.

Entre los hallazgos del estudio destaca que la flexibilidad en el plan de estudios y horarios es cada vez más relevante para quienes deciden continuar con su preparación académica.

52

POR CIENTO

de los estudiantes se inclina por ir de manera presencial a las clases, según el estudio.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/10/2022	1	19

SINALOA

Impulsan coordinación estatal con Mejoredu

DE LA REDACCIÓN

nacional@gmm.com.mx

El gobernador de Sinaloa, Rubén Rocha Moya, consideró que para mejorar la educación se requiere de la coordinación, vinculación y voluntad política de las diversas autoridades y actores educativos.

Ante ello, dijo que la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (Mejoredu) debe participar con su experiencia y conocimiento técnico desde el ámbito federal hasta el municipal.

“Una cosa que me queda a mí pendiente es si realmente Mejoredu ha participado en la elaboración de los nuevos planes y programas de estudio. Si no ha participado en ellos, entonces Mejoredu tiene un vacío, que tendría que llenar. Éste es un tema central, por eso, incluso, yo tengo cierta idea de que no se ha trabajado, no ha aprovechado, la Secretaría de Educación Pública no ha aprovechado a



Tengo cierta idea de que no se ha trabajado... la Secretaría de Educación Pública no ha aprovechado a Mejoredu como debería haberla aprovechado.”

RUBÉN ROCHA

GOBERNADOR DE SINALOA

Mejoredu como debería haberla aprovechado, a pesar de que ellos y nosotros, todos, fuimos los constructores de la reforma”, expresó el gobernador en el marco del conversatorio Por una educación con justicia social, organizado por la Mejoredu.

Por su parte, el secretario de educación de Baja California, Gerardo Arturo Solís Benavides, resaltó que mantienen estrecha colaboración con Mejoredu, lo que ha hecho posible realizar tareas conjuntas en materia de evaluación diagnóstica y de formación docente.



El Sol de México

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/10/2022	1	8

Durango adeuda a la Conaliteg 25 mdp

TEXTOS DE SECUNDARIA

DURANGO.- La Secretaría de Educación en el Estado (SEED) adeuda 25 millones de pesos a la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos (Conaliteg), señaló el titular de la dependencia, Guillermo Adame Calderón.

El martes se comunicó con las autoridades de la SEED la directora nacional de Conaliteg, Victoria Guillén Álvarez, para cobrar la deuda, debido a que no se pagaron los libros de texto de secundaria del ciclo 2020-2021 y 2021-2022. **Belen Hernández** /El Sol de Durango



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/10/2022	1	10

Reportan 15 estudiantes intoxicados por comida

CHIHUAHUA

CHIHUAHUA. Al menos 15 estudiantes de secundaria y bachillerato resultaron intoxicados en escuelas de la capital chihuahuense. En primera instancia, se hizo el reporte de que el consumo fue por medio de alimentos. Un hecho sucedió en el Plantel 2 del Cobach, donde los estudiantes ingirieron pastel, presuntamente, con mariguana, Sarahi Aguirre/El Heraldo de Chihuahua



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/10/2022	1	6

Padres de los 43 darán una oportunidad al nuevo fiscal

Fernando Camacho Servín

Los padres de los 43 normalistas de Ayotzinapa desaparecidos darán un margen de tiempo al nuevo fiscal especial encargado del caso de sus hijos, Rosendo Gómez Piedra, para que demuestre si es capaz de retomar los avances de su antecesor, y en caso de que no dé resultados satisfactorios, presionarán para que sea sustituido”.

Así lo advirtió Hilda Legideño, madre de uno de los estudiantes, quien enfatizó que la confianza se gana, por lo que los familiares de los jóvenes estarán muy pendientes del desempeño de dicho funcionario, luego de que en días recientes el presidente Andrés Manuel López Obrador les pidiera que confiaran en él.

En entrevista durante la marcha de ayer, en el contexto del mes número 97 de la desaparición, Legideño recordó que el anterior fiscal del caso Iguala, Omar Gómez Trejo, había realizado una indagatoria muy bien sustentada, por lo que luego de que se anularan 21 órdenes de aprehensión que él había solicitado, decidió renunciar a su puesto.

Asimismo, indicó que en el último encuentro con López Obrador y el fiscal Gómez Piedra no tuvieron oportunidad de que éste se presentara con los padres de los estudiantes, pero subrayó que si después de cierto tiempo no da los resultados esperados, los familiares exigirán que alguien más ocupe ese cargo.

Desconocemos el perfil del señor. Debemos ver cómo trabaja, y si vemos que lo hace como debe ser, se quedará, si no, tendremos que buscar a una persona que vaya de acuerdo con la investigación. No queremos que se rechacen las órdenes de aprehensión, cuando ya está sustentado que los militares participaron en la desaparición de los 43.

Al término de la caminata, en la cual participaron normalistas de Ayotzinapa e integrantes de diversas organizaciones sociales, sindicales y populares, los padres los estudiantes desaparecidos destacaron que sólo podrían aceptar el posible fallecimiento de sus hijos si se les brindan pruebas científicas irrefutables, pues mientras no sea así, continuarán exigiendo su presentación con vida.

Acabar criminalización de la lucha social, exigen

En Chilpancingo, Guerrero, cientos de estudiantes de la normal de Ayotzinapa, padres de los 43 alumnos desaparecidos e integrantes de la Coordinadora Regional de



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/10/2022	1	6

Autoridades Comunitarias (CRAC) también marcharon para exigir a los gobiernos federal y estatal que pongan un alto a la criminalización de la lucha social.

Según organizadores, participaron alrededor de mil personas en la protesta, la cual salió del parque Margarita Maza de Juárez y concluyó en la sede del gobierno estatal con un mitin informativo.

De igual forma se dio a conocer que la manifestación se llevó a cabo para demandar justicia, al cumplirse 97 meses de la tragedia de Iguala, cuando desaparecieron los 43 normalistas de Ayotzinapa.

El abogado de los padres de los 43, Vidulfo Rosales Sierra, dijo que la exigencia es que el Ejército deje de vigilar y hostigar a las organizaciones sociales y que el gobierno federal investigue a los militares por abuso de derechos humanos y represión. A su vez, los policías comunitarios pertenecientes a la CRAC solicitaron el reconocimiento y respeto a su sistema de seguridad interna y de organización en zonas indígenas.

(Con información de Sergio Ocampo Arista, corresponsal)



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/10/2022	ESTADOS	30

#CHIAPAS

MARCHA CNTE POR ALUMNOS ENFERMOS

EXIGEN ACLARAR
INTOXICACIÓN EN
AULAS DEL ESTADO

POR JOSÉ TORRES

M

Maestros de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), sección 40 de Chiapas, marcharon ayer en Tapachula para exigir a las autoridades estatales que se esclarezcan los casos de intoxicación de alumnos en escuelas de la entidad.

David Guzmán, vocero de los manifestantes, expuso que ni la Fiscalía estatal ni las autoridades estatales y federales han dado una explicación en torno a los casos ocurridos de intoxicación.

"Exigimos que exista la policía escolar y que realmente sean atendidos los padres de familia", dijo.

Agregó que temen que el tema esté maquillado por el gobierno de Rutilio Escandón para evadir responsabilidades y cerrar el caso. 🗣️

110

• ALUMNOS
INTOXICADOS
HAY EN CHIAPAS.



OPINIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

- Artículo Nueva política para la universidad pública / Humberto Muñoz García (Campus Milenio, p. 4)
- Columna Regla de Tres (Campus Milenio, p. 5)

SECTOR EDUCATIVO

- Artículo El CIDE y la ¿fragilidad institucional? / Alejandro Canales (Campus Milenio, p. 4)
- Artículo Comparación / Jorge Suárez-Vélez (Reforma, p. 9)
- Artículo Vuelan mariposas violetas, verdes y rojas / María Ramos Casiano (El Universal, p. 19)
- Columna invitada / La niñez pos pandemia; una generación en riesgo ante el mundo digital (ContraRéplica, p. 8)



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/10/2022	OPINIÓN	4

Humberto Muñoz García

UNAM. Programa Universitario de Estudios sobre la Educación Superior, IIS.
recillas@unam.mx

Nueva política para la universidad pública

En el panorama de la educación superior pública en México hay, cada vez más, señales de que el gobierno federal ha dejado el avance institucional en un segundo plano, a pesar del esfuerzo hecho por varios funcionarios y académicos para salir adelante de una serie de problemas, que no se resolvieron ni en el pasado ni en lo que va de este régimen.

¿Qué hacer con las universidades públicas estatales? Estudiar la problemática de cada una, en serio, para entender su unicidad institucional como parte del entorno donde se ubica, y como parte de un subsistema educativo dividido por regiones. Entender cada universidad según sus necesidades y prioridades, según su historia y Plan de Desarrollo. El tratamiento a cada una sería parte del proyecto educativo del régimen.

Consecuente con cada historia, elevar el gasto federal y estatal dedicado a su financiamiento, para que los recursos que requiera y le brinden sirvan efectivamente a su desarrollo y crecimiento. La tendencia a la baja del presupuesto, con relación al PIB desde 2016, deberá ser frenada y los recursos aumentados sistemáticamente, contrario a lo que ha ocurrido hasta ahora.

Con base en su autonomía, y en respeto a la misma, los recursos adicionales entregados por los gobiernos a las universidades, como parte del presupuesto ordinario, podrán dedicarse a satisfacer sus necesidades más importantes para contar con una buena academia, siempre que se hagan declaraciones transparentes de cómo fueron gastados. Los informes financieros serán de acceso libre a la respectiva comunidad universitaria. A las universidades en crisis financiera, aparte, hay que darles un tratamiento particular para que

salgan del problema. Esto último es crucial.

Las universidades deberán esforzarse por obtener recursos extraordinarios, que utilizarán como más convenga a la institución. Igualmente, el gasto de los recursos provenientes de esta fuente será supervisado y registrado. Los informes de las auditorías internas y externas deberán rendirse ante los cuerpos colegiados pertinentes, previa revisión del órgano que realice las funciones de patronato.

Hay dos propósitos iniciales. El primero es elevar el gasto por alumno, teniendo en cuenta el aumento de la matrícula, siempre que el aumento vaya acompañado de un mejor desempeño de la base estudiantil y del profesorado. Para el análisis del desempeño, habrá que poner atención a cada una de las entidades que forman la universidad. Bajo la hipótesis de que las mejoras en las condiciones laborales ofrecidas, y un buen clima en las relaciones académicas, influyen sobre la calidad y la cantidad del trabajo realizado. Para el caso de México hay información empírica que apoya esta idea en el medio académico.

Es menester analizar cuál es la fórmula más adecuada para que haya una mayor representación en la matrícula de jóvenes estudiantes que provienen de los estratos con familias de bajos ingresos. Para este fin, se pueden integrar esfuerzos del gobierno estatal, las fundaciones universitarias, apoyos especiales, vía fiscal, etc.

Asimismo, fortalecer el posgrado bajo la noción de que es el espacio donde se conjuga investigación y docencia. Y abrir los espacios docentes para que todo el personal de carrera pueda ofrecer cursos según su objeto de trabajo, lo cual enriquecería los planes de estudio. Elevar el prestigio de la

docencia frente a la investigación ayudará a refrescar el clima institucional.

El segundo propósito es aumentar el sueldo del magisterio universitario, tanto de asignatura como de tiempo completo, en los escalones inferiores del tabulador. Hay varias medidas que pueden auxiliar a este respecto, a partir de un cambio en la composición del ingreso de los de tiempo completo, reduciendo el margen de los estímulos y aumentando el monto del sueldo. Cambio que, además, puede generar estímulos para impulsar el trabajo colaborativo entre los académicos, y gestar una nueva ideología que busque eliminar el individualismo y la competencia malsana.

El incremento presupuestal a las universidades públicas puede estar relacionado con un movimiento expansivo de las instituciones dentro de cada entidad federativa. Su efecto interactivo ayuda a distribuir mejor las oportunidades educativas y a elevar la cobertura. Hay que estudiar hasta qué punto, y si es conveniente, que una dada universidad pública se ramifique, como ya lo han hecho algunas, y las ventajas o desventajas que podrían surgir en cada caso.

Ciertamente, ha crecido la cobertura, pero todavía resulta insuficiente. En el país la tasa está cercana al 40 por ciento, pero las diferencias muestran que en este indicador hay grandes contrastes entre las entidades federativas; los estados menos desarrollados están más perjudicados. Y el efecto Mateo sigue operando. Habrá que redefinir la meta señalada por este gobierno bajo un cálculo real de aumento que pueda ser distribuido racionalmente entre el conjunto del subsistema. Bajar la meta de la cobertura y alcanzarla podría dejar un mejor sabor de boca al final del sexenio.

En fin, estamos en un punto en que sería muy saludable pasar de la crítica de lo no cumplido en educación, salud y seguridad, a la discusión de un proyecto nacional, del modelo de sociedad que queremos construir los mexicanos para las próximas generaciones. Porque se trata de que el cambio social nos ofrezca, en efecto, ir hacia adelante, en lugar de transformarnos para atrás. Las universidades públicas construyen futuro y por eso merecen ser mejor cuidadas de parte del gobierno y la sociedad. ☺



CAMPUS[®]

REGLA DE TRES

Carlos Reyes

cra19762003@yahoo.com.mx

Encuentro regional. En días pasados, como parte del calendario regular de actividades, se realizó la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo regional Noreste de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (Anuiés), la cual tuvo como sede la Infoteca Campus Artugada de la Universidad Autónoma de Coahuila (UAdeC). Como ocurre en estos eventos, el encuentro estuvo encabezado por Jaime Valls Esponda, secretario general ejecutivo de la Anuiés; y el presidente en turno del Consejo, que en esta ocasión correspondió al rector del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, David Garza Salazar. Uno de los temas que se abordaron fue el de los derechos humanos y la igualdad de género, ambos impulsados, con mucha fuerza, por las instituciones de educación superior en los últimos tiempos. Por eso la creación de las defensorías, los tribunales universitarios de género y otras instancias que han buscado llenar esos espacios que hoy algunos grupos, con sobrada razón, demandan.

Otro foro. También en la Universidad de Colima (UCol) se realizó la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo de la Región Centro Occidente de la Anuiés. Entre los asuntos a destacar de este encuentro destaca la incorporación de las universidades Politécnica de Guanajuato, de la Ciénega del Estado de Michoacán de Ocampo y de la Tecnológica de Calvillo en esta agrupación. En la reunión se habló de la importancia de ofrecer una educa-

ción de calidad, ahora que la tendencia apunta hacia un esquema alejado de las evaluaciones y la medición de parámetros de aprendizaje. El rector de la UCol, Christian Jorge Torres Ortiz Zermeno, habló también de ofrecer una educación superior pertinente y acorde con los retos que plantea esta nueva realidad tras la pandemia. Fundamental que las universidades del país asuman, en las distintas instancias que convergen, el convencimiento que tienen de estos temas para fijar una postura clara.

Preparan terreno. Como lo planteamos aquí hace unas semanas, las protestas y manifestaciones al interior de las instituciones de educación superior públicas del país, que en esta ocasión tienen como punta de lanza los reclamos contra los abusos y el acoso, van a irse extendiendo y a cobrar mayor relevancia conforme pasen los días. No debe extrañar el tono en el que se han dado algunas de estas, como ocurrió en la Torre de Rectoría de la UNAM a inicios de esta semana. Saben las autoridades que algunos grupos van a aprovechar el entorno para encender los ánimos, no solo en los rumbos del Pedregal sino en otras casas de estudio en otros estados. La sucesión en la UNAM todavía tiene muchos meses por delante, pero lo que se decida ahí y el perfil de quien asuma la rectoría el año entrante, marcará para bien o para mal el derrotero que seguirá la educación superior del país. En medio de tantas presiones y señalamientos que hablan de un reacomodo en este nivel educativo, la rectoría de la máxima casa de estudios se convierte en pieza clave para todo el sector.

Depurar la lista. En la Universidad Autónoma de Aguascalientes (UAA) se acercan las fechas claves para elegir al sucesor del actual rector Francisco Ja-

vier Avellar González, quien deja el cargo a finales de este año. El secretario general de la institución, Alberto Palacios Tiscareño, a quien no se descarta como uno de los aspirantes más fuertes, asegura que el próximo mes se dará a conocer la lista de los candidatos que se inscribieron en el proceso que cierra justamente hoy. Muchos son los que quieren llegar a ocupar la rectoría, pero en realidad la lista no será muy amplia. Se espera que para el 7 de diciembre el Consejo Universitario de la UAA tome una decisión y tenga ya listo el nombre. Hasta ahora no ha habido inconvenientes de consideración. La sucesión en la UAA pinta para ser un proceso sin complicaciones. Veremos qué papel juegan las autoridades del estado y hasta dónde tratan de incidir en la elección.

Entre mujeres. En otra institución donde habrá recambio de autoridades, como lo es la Universidad Michoacana San Nicolás de Hidalgo (UMSNH), la decisión podría recaer en una mujer, debido a que la mayoría de los aspirantes a los que les ven más posibilidades de llegar al cargo son del sexo femenino. La secretaria de Educación del estado, Yaráb Ávila González, sigue midiendo sus posibilidades, aunque públicamente se ha descartado. También se perfilan nombres como Tania Haydée Torres Chávez, directora de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales; Ireri Suazo Ortuño, quien ha estado cerca del cargo en anteriores procesos sucesorios; así como Silvia Hernández Capi, actual secretaria de Administración de la UMSNH, sin descartar a Pedro Mata Vázquez, actual secretario General. Vamos a ver hacia dónde apuntan las preferencias. Más ahora que la relación entre el gobierno del estado y el actual rector, Raúl Cárdenas Navarro, es muy estrecha. Incluso, hay quienes ven al actual encargado de la institución en una posición dentro del gabinete del gobernador.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/10/2022	OPINIÓN	6



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/10/2022	OPINIÓN	4

Alejandro Canales

UNAM-IISUE/SES. canalesa@unam.mx

Twitter: canalesagg

El CIDE y la ¿fragilidad institucional?

Hemos presenciado casi en tiempo real el enrarecimiento del clima institucional del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), así como las arbitrariedades, el deterioro y los errores. Ahora, de forma diferida, nos enteramos de un cambio de régimen fiscal que no es reciente. El cúmulo de evidencias exhibe que las bases mismas de la institución están siendo socavadas, pero ¿será inexorable?

En realidad, en este periodo, el Centro es noticia constante y en ningún caso ha sido por los mejores motivos. El problema es doble. En primer lugar, todo parece contingente e improvisado, porque no se trata y no está a la vista un modelo institucional que intente reemplazar al existente, en cuyo caso se explicaría la resistencia a un cambio.

Lo evidente es que, en el CIDE, las iniciativas y las decisiones únicamente son comandadas por la grave restricción de recursos financieros. Y añadamos una dirección con escasa legitimidad y autoridad académica, inexperta e incapaz de comprender y encabezar a la comunidad que quiere gobernar.

Al comienzo, en mayo del 2019, cuando el presidente López obrador emitió su memorándum de medidas de austeridad, entre ellas la que más ruido causó fue la de justificar y solicitar por escrito al ejecutivo federal todo viaje al extranjero. Sin embargo, no fue la de mayores consecuencias.

Lo grave fueron las restricciones a la nómina y servicios personales, al igual que los recortes de 30 y 50 por ciento sobre el gasto operativo en diferentes partidas

presupuestales. La aplicación de esas medidas en los Centros Públicos de Investigación (CPI) provocó que algunas de sus funciones se detuvieran, unos proyectos en marcha se truncaran y algo de incertidumbre para planear actividades.

Todavía en aquel momento, para el CIDE y para todo el subsistema de centros, la serie de restricciones parecía algo pasajero. Después de todo, los convenios de desempeño y los indicadores de su productividad ostentaban un blindaje institucional difícil de perforar.

La confianza, sin embargo, se disipó al poco tiempo. Un año después, en mayo del 2020, comenzó a tomar forma el dilatado y accidentado proceso de extinción de los fideicomisos. Uno de los instrumentos clave para la operación del CIDE, también de todos los CPI y el funcionamiento de los fondos sectoriales y mixtos de todo el sistema científico y tecnológico.

Luego vino la renuncia del anterior director del CIDE, un periodo de interinato, la irregular designación del titular actual, la huelga de estudiantes, los despidos y renuncias de personal del Centro, el quiebre de normas y un largo conflicto con los estudiantes y el personal que llega hasta hoy.

Ahora, por las notas de la revista *Proceso* y *El Universal* (23.10.2022) nos enteramos que, desde el pasado mes de abril, el CIDE cambió su régimen fiscal: de "persona moral con fines no lucrativos" a "régimen general de personas morales". Al parecer es por asuntos contables, pero ahora tiene una deuda de 27 millones de pesos con el fisco y eso tendrá un impacto en la operación y futuro de la institución. La fortaleza de la institución ya no luce como hace tres años.

En segundo lugar, como es evidente,

las dificultades no solamente las experimenta el CIDE, el problema es compartido por la veintena de centros públicos e incluso por otras instituciones de educación superior. Estas últimas tienen la presión de ampliar las oportunidades educativas en correspondencia con la gratuidad y obligatoriedad que ahora establece la Constitución, pero intentan hacerlo sin la existencia del fondo especial que se había previsto.

Los CPI, por su parte, son un conjunto de instituciones que comparte normas, identificados como entidades paraestatales, siempre han buscado un tratamiento diferente al de una dependencia de la administración pública, también a la defensa de su actividad académica y por impulsar un marco normativo que los ampare.

El subsistema de los CPI tiene alrededor de 30 años de funcionamiento, en un principio con algunos Centros y una escasa articulación entre sí. Luego, con varias reformas a su normatividad y diferentes intentos, muchos de ellos trancos, para proyectarlos como subsistema, el más reciente fue convertirlos en consorcios.

Los CPI están dedicados a la enseñanza de alto nivel en diferentes áreas del conocimiento, son o eran altamente productivos en el terreno de la investigación científica y tecnológica, tanto que sus indicadores ocupaban las primeras posiciones en el subsistema científico y tecnológico.

En fin, parece inevitable contrastar el esfuerzo para la instauración institucional de un sistema que se puede medir en décadas, la relativa rapidez de meses o años con la que se pueden carcomer sus raíces y la dificultad para edificar nuevas instituciones, como las universidades del bienestar. Pero, como también se sabe, una vez enraizadas, las instituciones académicas tienen una base pesada, un núcleo operativo que domina la organización desde abajo y pueden alcanzar una duración intertemporal. Ya lo veremos.

Pie de página: Ya está la ley de Ingresos y ahí viene la de Egresos, pendientes. ©



**JORGE
SUÁREZ-VÉLEZ**
@jorgesuarezv

*Por décadas, todos los gobiernos
lograron dejar a México un poco
mejor de lo que lo recibieron.
Este es el primero que retrocede.*

No hay comparación

No existe gobierno perfecto, ni hay país que logre ascenso ininterrumpido. Para evaluar el desempeño de un gobierno se requiere de la objetividad que sólo el paso del tiempo provee y, aun así, la historiografía tiende a sufrir de memoria selectiva por sesgos ideológicos. Pero los números son implacables: un país crece o no, aumentan o disminuyen pobreza, esperanza de vida, acceso a la salud y a educación, y la calidad de ambos derechos. Son éstos los que hacen que el despegue de países como Singapur, Corea del Sur, o incluso Chile, se vuelva irrefutable con el tiempo.

Todo gobierno tiene aciertos y errores, y su legado histórico es resultado del saldo neto de ambos. En los últimos días, la aparición pública de los ex presidentes Ernesto Zedillo y Felipe Calderón llevó a que se compare su desempeño con el de AMLO. Admitiendo el riesgo de sesgo al evaluar un gobierno en curso, no hay punto de comparación.

Los gobiernos recientes estuvieron lejos de ser perfectos, pero fueron capaces de construir –poco o mucho– sobre lo heredado. Ese no es el caso del gobierno actual, que se ha caracterizado por una innecesaria y absurda destrucción que amenaza con echarnos atrás tanto que habrá áreas en las que jamás nos recuperaremos.

Muchos que votaron por AMLO lo justificaron porque “no podíamos estar peor”, una premisa no sólo falsa sino peligrosa, porque aceptarla volvía aceptable destruir lo que había. Quizá con excepción de la seguridad, no hay indicador alguno en el que México no haya estado mejor en 2018 que en 1982, año que AMLO señala como origen del retroceso. Nuestra economía era más grande, los niveles de ingreso eran mayores, somos una potencia exportadora, hay menos pobreza, mucho mejor acceso a salud pública, el acceso al poder tiene que pasar por el voto popular a partir de una democracia perfectible pero innegable, y empezábamos a construir órganos constitucionales autónomos que abonarían a nuestro progreso. Algunos de ellos, contribuían a que nuestras políticas públicas incorporaran criterios técnicos, más que políticos, un factor indispensable en medio de la colosal disrupción tecnológica que se avecina.

Sin duda, seguimos siendo un país desigual y no habíamos logrado construir un Estado de derecho. Pero este gobierno ha provocado retroceso en todos los logros antes mencionados, sin excepción, e introduce problemas nuevos. Su cercanía con organizaciones criminales es irrefutable y preocupante, la expansión de programas asisten-

cialistas –que en nada abonan a la movilidad social o a la erradicación de la pobreza– será un lastre cada vez más pesado para los gobiernos que vengan, la violación de acuerdos comerciales y la destrucción de la planta productiva limitarán crecimiento futuro, y la militarización del país y los enormes y opacos presupuestos que reciben las Fuerzas Armadas nos ponen en un sendero peligroso y potencialmente irreversible.

¿Hubo corrupción en gobiernos previos? Sin duda, y la hay también en este, cuando menos igual y quizá mayor. ¿La impunidad era flagrante? Sí, y lo sigue siendo. Pero también hubo logros. Construimos una democracia y un árbitro electoral autónomo que este gobierno amenaza con dinamitar. Ganamos prestigio internacional como un país responsable en los mercados financieros, y con quizá el mejor banco central de cualquier economía emergente. Logramos una reforma energética oportuna e indispensable, aunque –por arrogancia– cometimos el error de no explicarles sus beneficios a los mexicanos. Incluso apoyo la decisión de Calderón de enfrentarse a cárteles. Quienes lo critican creen en un *statu quo ante* insostenible, dados los cambios en el tráfico de drogas que pasó de la marihuana a la cocaína, y que ahora se fue hacia productos sintéticos. ¿Se pudo hacer mejor? Sin duda. Pero había que hacerlo.

No puedo pensar en algún logro de este gobierno, pero sí hay retrocesos evidentes y dolorosos. Tenemos perspectiva histórica para afirmar que los gobiernos de Echeverría y López Portillo fueron terribles. Desde aquellos, no había otro tan flagrantemente destructivo.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/10/2022	OPINIÓN	9



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/10/2022	NACIÓN	19

MARÍA RAMOS CASIANO Vuelen mariposas violetas, verdes y rojas

En México somos 66.2 millones de mujeres (52 % de la población), de ese total 51.7 millones tienen 15 años o más, y 22.8 millones somos parte de la Población Económicamente Activa (PEA), ocupadas principalmente en el comercio, la industria manufacturera, servicios sociales, restaurantes y servicios de alojamiento. Destacando que el 54 % de esa PEA se encuentra en el sector informal (INEGI/ENOE. <https://bit.ly/3gHuXde>)

Que 12.3 millones laboren en la informalidad, carentes de derechos e inestabilidad, coloca otra dimensión de la desigualdad social, que amplía su margen y caracteriza la vida de 44.4% de las mujeres en el país, quienes sufren alguna situación de pobreza, colocándolas en mayor desventaja para acceder a una vida de bienestar (CONEVAL, 2021. <https://bit.ly/3TC4Wur>).

Ellas que no cuentan con seguridad social, que no acceden a la educación pública, especialmente en los niveles medio superior y superior. Que no acceden a servicios de salud y por falta de atención oportuna pierden la vida. Un claro ejemplo es el cáncer, la cuarta causa de muerte en México, particularmente el cáncer de mama y cervicouterino que en 2021 cobró la vida de 22, 714 mujeres ("Defunciones registradas", INEGI 2021)

Estas son violencias que se res-

piran, se sienten se viven, y que tienen rostro de mujer. Definidas en la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia como "toda acción u omisión que, basada en su género y privada del uso y abuso del poder, tenga por objeto o resultado un daño o sufrimiento físico, psicológico, patrimonial, económico, sexual o la muerte, tanto en el ámbito público como privado..." Pero hay otras violencias, de las que poco se habla, esas que viven las mujeres que defienden su territorio, el agua, los bosques. También se encuentran las estudiantes, las que son marginadas y muchas veces olvidadas, las que protestan por mejores condiciones en las "escuelas normales rurales", porque creen firmemente que la educación pública es un camino de justicia social. Beatriz, estudiante de la Escuela Normal Rural Benito Juárez de Panotla, Tlaxcala, murió por la represión del Estado y la omisión de la sociedad.

Si bien en la agenda de las políticas públicas se coloca la perspectiva de género, la erradicación de la violencia contra las mujeres debe ser profunda e involucrar a toda la sociedad, pues implica entre otras cosas, el acceso a una vida digna.

A casi un mes del 25 de noviembre, fecha en la que se conmemora el "Día internacional para la eliminación de la violen-

cia contra las mujeres", declarada por la Organización de las Naciones Unidas en el año 2000, con el objetivo de visibilizar las violencias que sufren las mujeres en el mundo. Seguimos observando cómo en múltiples dimensiones, mujeres y niñas quedan en situación de riesgo, siendo las mujeres pobres las más vulnerables.

Esta fecha nos recuerda las heridas abiertas, las vidas que se apagaron en la lucha por justicia, democracia y libertad. En memoria de las hermanas Mirabal "Las Mariposas", asesinadas en 1960 por la Dictadura de Rafael Trujillo en República Dominicana, recordamos que lucha es constante y desde abajo.

Porque las mujeres queremos justicia, dignidad y una vida libre de violencia. Que vuelen mariposas violetas, verdes y rojas en todo nuestro país. ●

*Profesora Facultad de Economía /
CACEPS. caceps@gmail.com*



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/10/2022	NACIÓN	8

La niñez pos pandemia; una generación en riesgo ante el mundo digital

Más de dos años han pasado desde que se conoció del primer caso de COVID-19 en México y, hoy en día, la consecuencia ha sido un adelanto tecnológico sin precedentes para el que claramente no nos encontrábamos preparados.

Para las niñas, niños y adolescentes, la educación debía continuar si se quería evitar un rezago educativo severo, situación que los llevó a migrar, en unos cuantos meses, la vida escolar a un entorno completamente digital, en el mundo de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC). ¿Qué representó esto realmente? Para las y los menores, esto significó un cambio completo en sus vidas, ya que cambiaron las clases presenciales, las charlas con sus compañeros y los horarios de recreo, por tareas en casa y clases detrás de una pantalla de televisión o computadora. Para padres, madres y cuidadores, esto representó hacer adecuaciones en sus vidas para cuidar de sus hijas e hijos, quienes se encontrarían de tiempo completo en el hogar.

La legislación penal federal y de diversos estados, contemplan una serie de delitos y penas para quien los cometa valiéndose del uso de las TIC, sin embargo, estos supuestos resultan limitados cuando los comparamos con el universo entero que se encuentra dentro del internet, y cuando caemos en cuenta de la diversidad de modali-



**RAFAEL
VINCENT
MORFÍN CALVO**

COLUMNA INVITADA

dades de violencia digital que puede sufrir una persona. Dado lo anterior, preocupa aún más el pensar que niñas y niños puedan llegar a ser víctimas de estos tipos de violencia al tener carta abierta para navegar en internet desde celulares y tabletas.

Es por lo anterior que debemos realizar dos reflexiones:

En primer lugar, nosotros como personas que tenemos menores a nuestro cuidado debemos generar conciencia sobre el riesgo que representa tener una sobre exposición a las TIC por parte de ellos, que en muchas ocasiones no cuentan con la madurez o experiencia suficiente para detectar situaciones que puedan poner en riesgo su integridad.

Reflexionemos en que hay ocasiones en que nosotros mismos hemos sido víctimas de fraudes bancarios, telefónicos o sufrimos robo de información en nuestras redes sociales; ahora, imaginemos el daño que se les puede causar a niñas y niños que interactúan de forma prolongada en internet. Es por ello que debemos tener clara nuestra responsabilidad y educar de una manera proactiva respecto del uso que se les debe dar a las TIC, protegerlos mientras aún son

pequeños, y educar progresivamente para que comprendan los riesgos a los que se enfrentarán día con día conforme vayan creciendo.

Y en segundo término, debemos exhortar a nuestras autoridades y personas tomadoras de decisiones para que, en el ámbito de sus respectivas competencias, formulen más y mejores políticas públicas que prevengan la comisión de delitos a través de las TIC y, sobre todo, que verdaderamente protejan el sano desarrollo de niñas, niños y adolescentes.

Por último, no es novedad que las TIC, el internet y la interacción a través de medios digitales han llegado para quedarse, por lo que no será sorpresa tampoco que cada vez más niñas, niños y adolescentes lleven su vida escolar de forma completamente digital y, aunque no sea así, las tareas, proyectos e investigaciones cada vez los requerirán de un mayor adentramiento en sitios de internet para su realización, por lo que sea cual sea el caso, resulta de suma relevancia el que sociedad civil y gobierno trabajen de la mano para garantizar entornos digitales libres de violencia para los más pequeños de nuestras familias.

Sin embargo, existe un riesgo que no tomamos en cuenta de inmediato y que rápidamente se volvió un problema de atención prioritaria en cada familia; la exposición prolongada a dispositivos electrónicos y el riesgo de sufrir violencia digital.